REVISTA

Tecnología & Sentido Común

#16
FEBRERO 2022

José Antonio Jiménez Caballero
NUESTRO INVITADO A #TYSC 26

Talento y Liderazgo 14
EVA BLANCO

Es tendencia 32
MARLON MOLINA

RICARD MARTÍNEZ 36
Ojo al dato

Ai Robot 44
MARCOS NAVARRO

Pedro Balsa 48
ENTREVISTA PROTAGONISTA

La nueva Administración 54
VÍCTOR ALMONACID

Por Procesos 58
MADELAINE CASTRO

JESUS LÓPEZ PELÁZ 70
Consejo de amigo

safecreative
2-010025-512318
INFO ABOUT RIGHTS

REVISTA

Tecnología & Sentido Común

#TYSC

EQUIPO TYSC
Javier Peris - El Gobernauta
Manuel D. Serrat - Futuro y Seguridad
Eva Blanco - Talento y Liderazgo
Alberto Rodríguez - Hack & News
Juan Carlos Muria - Salud en la Nube
Marlon Molina - Es Tendencia
Ricard Martínez - Ojo Al Dato
Catalina Valencia - Ecosistema Emprendedor
Marcos Navarro - Ai Robot
Víctor Almonacid - La Nueva Administración
Shirley Aristondo - América Próxima
Madelaine Castro - Por Procesos
Fernando Ley - Geo Energía

PUBLICIDAD Y CONTRATACIÓN
Carmen Usagre
carmen.usagre@businessandcompany.com
Teléfono: +34 96 109 44 44

GABINETE JURÍDICO
Jesús López Peláz

ATENCIÓN AL LECTOR
soluciones@businessandcompany.com

EDITA
Business, Technology & Best Practices, S.L.

Av. San Onofre, 20
46930-Quart de Poblet (Valencia)
Teléfono: 96 109 44 44
Fax: 96 109 44 45
https://tecnologiaysentidocomun.com
soluciones@businessandcompany.com

safecreative
2 010025 512318
INFO ABOUT RIGHTS

(Business&Co.®) Business, Technology & Best Practices, S.L. en ningún caso y bajo ningún supuesto se hace responsable de las opiniones aquí expresadas por sus colaboradores o entrevistados.

Business&Co.®, Escuela de Gobierno eGob®, Master en Gobierno de Tecnologías de la Información MGEIT®, Caviar®, Telecoms®, Respalda® y AulaDatos® son Marcas y Nombres Comerciales Registrados de Business, Technology & Best Practices, S.L.
"COBIT® es una Marca Registrada de ISACA.

©2020 Business&Co.® - Todos los Derechos Reservados.

Escuela de Gobierno eGob®

Conexiones Mensuales
BUSINESS CLASS
con los Principales Destinos de Conocimiento

Formamos y Acreditamos Directivos y Profesionales en Gestión de Proyectos, Gestión de Programas, Gestión de Portafolios, Gestión de Oficinas de Porfolios, Programas y Proyectos, Gestión de Centros de Excelencia, Gestión del Tiempo, Gestión de Procesos de Negocio, Gestión de Servicios de Tecnologías de la Información y Gobierno de Información y Tecnología.

Nuestra formación aporta un triple valor pues incluye tanto el enfoque teórico basado en Metodologías o Buenas Prácticas que otorgan conocimiento fundamental, como el enfoque normativo basado en los Sistemas de Gestión que permite evidenciar cumplimiento a la organización y todo ello potenciado con un enfoque práctico basado en la experiencia real acreditada del profesor.

Nuestros Cursos de Certificación se imparten en directo en remoto a través de internet para una mayor comodidad, con una duración de 20 horas repartidas en cuatro sesiones de cinco horas cada una. Las tres primeras sesiones son dedicadas a la Metodología o Buena Práctica y la cuarta y última sesión a la Norma ISO del Sistema de Gestión relacionado.

EDICIONES MENSUALES

Reserva ya tú plaza en la convocatoria del mes del año que más te convenga, hay ediciones todos los meses salvo agosto.

EN DIRECTO EN REMOTO

En directo en remoto a través de Internet para tu mayor comodidad, 20 horas repartidas en cuatro sesiones durante dos semanas.

TRIPLE VALOR

Formación experiencial donde además de la teoría conocerás ejemplos prácticos siendo asignatura del Master en Gobierno MGEIT®

DOBLE CERTIFICACIÓN

Alcanza dos certificaciones de la Escuela de Gobierno eGob® una por la metodología y otra por la norma.

COMPATIBLE FUNDAE

Solicita la Subvención, tanto los contenidos como la plataforma son compatibles con los requisitos de FUNDAE.

https://escueladegobierno.es
admisiones@escueladegobierno.es
Av. San Onofre, 20 46930-Quart de Poblet (Spain)
+34 960 442 442

#16

FEBRERO 2022

índice

DE CONTENIDOS

https://tecnologiaysentidocomun.com

José Antonio Jiménez Caballero

Pedro Balsa

El Autoconsumo

Derecho en el METAVERSO

#16 -FEBRERO 2022

¡Indice

Copyright 03

Índice de Contenidos 04

El peligro de la Automedicación
EL GOBERNAUTA.
JAVIER PERIS 06

Qué es y cómo protegerse de la amenaza de la Ingeniería Social (II)
FUTURO Y SEGURIDAD.
MANUEL SERRAT OLMOS 10

Aprende a liderar
TALENTO Y LIDERAZGO.
EVA BLANCO 14

Ahora la guerra se libra en internet
HACK & NEWS.
ALBERTO RODRÍGUEZ 18

La realidad virtual en el sector de la salud
SALUD EN LA NUBE.
JUAN CARLOS MURIA TARAZON 22

José Antonio Jiménez Caballero
NUESTRO INVITADO A #TYSC 26

La tecnología social es tendencia
ES TENDENCIA.
MARLON MOLINA 32

Tendencias en innovación y emprendimiento para 2022
ECOSISTEMA EMPRENDEDOR.
CATALINA VALENCIA 40

Automatizando el 2022
AI ROBOT.
MARCOS NAVARRO 44

Pedro Balsa
ENTREVISTA PROTAGONISTA 48

El impacto de la Agenda Urbana Española en la Administración
LA NUEVA ADMINISTRACIÓN.
VÍCTOR ALMONACID 54

BPM-S vs Workflow vs Low-Code: ¿Cuáles son las diferencias?
POR PROCESOS.
MADELAINE CASTRO 58

El Autoconsumo
GEOENERGÍA.
FERNANDO LEY 62

El Modelo de Madurez de ITIL (III)
BUENOS DÍAS, BUENAS PRÁCTICAS.
BUSINESS & CO. 66

Derecho en el METAVERSO
CONSEJO DE AMIGO.
BUFETE ABOGADO AMIGO 70

SEGITTUR y UNE se alían para impulsar normas vinculadas con el turismo inteligente
TECNOSOCIEDAD 74

OJO AL DATO 36
RICARD MARTÍNEZ
Gestión de datos desde el diseño

#TYSC

Javier Peris

El peligro de la Automedicación

Bienvenido sea el lector,

En el campo de las Buenas Prácticas, Metodologías y Estándares de Gobierno y Gestion de tecnología podemos encontrar un amplio catálogo de propuestas que desde distintos enfoques y con distintos alcances pueden aportar soluciones que potencien la eficiencia y eficacia de nuestros profesionales, nuestros departamentos, nuestras organizaciones o incluso todo lo contario.

De la misma manera que en el ámbito farmacéutico existen un sinfín de soluciones que pueden curar o mejorar la calidad de vida de pacientes con patologías concretas, si estos medicamentos son prescritos de manera errónea o dosificadas de manera incorrecta pueden ocasionar importantes daños o incluso la muerte.

Si queremos mejorar la salud debemos evitar la automedicación

La Alta dirección de la mayoría de las organizaciones en el fondo desea gestionar como Amazon, Mercadona o Tesla pero la realidad demuestra que lo quieren conseguir sin invertir ni siquiera porcentualmente lo que estos han invertido e invierten en gestion y por supuesto tampoco están dispuestos a cambiar nada a nivel organizativo, estructural o cultural, es decir pretenden ser Rafa Nadal ganando su 21 Grand Slam sin haber invertido los esfuerzos necesarios o sin haber entrenado ningún partido.

Es frecuente escuchar a importantes organizaciones que cuando hablan de los métodos usados advierten que se aplicaron y les fueron útiles pero jamás recomiendan que ese enfoque lo adopten organizaciones que no tengan su misma situación, entorno, estructura o madurez pues pueden convertirse más en un problema que en una solución , es el caso de Spotify donde lideraron con éxito la transformación con un modelo que a ellos les funciono pero siempre advierten que esto no tiene porqué funcionar en otras organizaciones, en otros momentos o en otros departamentos.

Pero en realidad lo habitual es automedicarse, es decir recetarnos la metodología que está de moda o de la que todo el mundo habla sin siquiera analizar si nuestra organización está preparada para ella, esta es una pregunta demasiado complicada que inconscientemente evitamos responder, no nos atrevemos a plantear o simplemente tenemos una falsa percepción de lo que es capaz de lograr nuestra organización.

Es más fácil hacer caso omiso a las recomendaciones de los expertos y acudir a curanderos, en vez de a médicos, a organizaciones sin escrúpulos en las que conseguir rápido y a bajo coste una certificación con la que poder mentir al mercado, a gurús de oportunidad o buscar soluciones fáciles que sean tendencia o estén de moda sin darse cuenta que la GESTIÓN, si, con mayúsculas sigue siendo la gran asignatura pendiente de la Pequeña y Mediana Empresa, así como de la gran mayoría de la Administración Pública.

Simple y llanamente mala GESTIÓN (Management)

William Deming gran visionario del Management, padre de la Gestión (Management) organizacional concluyó que “Las causas que normalmente se mencionan del fracaso de una compañía son los costes de la puesta en marcha, sobrepasar los costes, devaluación del exceso de existencias, la competencia, cualquier cosa excepto la causa real: Simple y llanamente mala gestión”.

CONTINÚA EN PRÓXIMA PÁGINA

Se puede decir más alto, pero no más claro, se le podrá dar muchas vueltas, se podrá buscar muchas culpables, pero lo incuestionable es que si se hubiera gestionado bien nada de eso hubiera pasado y hay que asumirlo de una vez.

Últimamente realizo frecuentes capacitaciones en Objetivos y Resultados Clave OKR, está de moda no hay ninguna duda, las empresas lo demandan porque de todo es conocido que han llevado al éxito a organizaciones importantes como Intel o Google y a crecer exponencialmente en algunos casos, OKR sin lugar a duda es tremendamente útil, pero no hay que obviar que a quien ayuda de verdad es a quien tiene una cierta madurez en otros aspectos como los procesos, los proyectos o los servicios que colaboran de manera imprescindible en obtener todo el jugo a esta traslación desde la estrategia hacia la táctica que promueven los OKR.

He podido comprobar en muchos casos que, sin tener ninguna madurez en Gestión de Personas, Gestión de Equipos, Gestión de Procesos, Gestión de Proyectos y Gestión de Servicios, es decir en definitiva en GESTIÓN en Mayúsculas de nuevo, los OKR como cualquier iniciativa llevada a cabo sin estrategia corre grave riesgo de convertirse en un fracaso más tal y como ha pasado en la mayoría de las ocasiones en las implantaciones de las tan útiles y precisas metodologías ágiles.

Y esto no significa que una metodología determinada no sirva, que no sea útil, que no funcione en nuestra organización, la respuesta es mucho más simple pero definitivamente no nos gusta y la evitamos reconocer, la verdadera respuesta es que la organización no estaba preparada o no ha querido prepararse para el éxito, ha buscado un atajo y ha tomado el camino equivocado.

El Management no es un destino, es un itinerario.

La Alta Dirección y Mandos Intermedios de las organizaciones tienen que ser conscientes que una adecuada Gestión (Management) no es un destino, es un itinerario, un itinerario que deben ir recorriendo todos y que va a dotar de manera paulatina de niveles de madurez y capacidad a la organización.

La implementación de una metodología o buena práctica jamás será un proyecto pues no pretende obtener un resultado, es un programa de proyectos responsable de la obtención de un beneficio para la organización. Si esto le sorprende y sigue pensando que es un Proyecto acuda de inmediato a un especialista estamos ante un síntoma de inmadurez en Gestión (Management) en concreto en lo que respecta al Portfolio, Programme & Project Management PPM sería bueno que comenzará a formarse tanto usted como los profesionales de su equipo.

Permítame recalcarlo una vez más, la formacion y la certificación de los profesionales de una organización en las distintas Metodologías o Buenas Prácticas de Gestión (Management) adecuadas a cada caso concreto no es un destino, es un punto de partida, es el inicio de una apasionante hoja de ruta que va a permitir comenzar a inocular cambios en la organización con el objetivo de mejorarla, lograr mayor eficacia, optimizarla agilizarla y en definitiva mejorarle la salud convirtiéndola si así usted lo desea en una atleta de alto rendimiento.

JAVIER PERIS

Javier Peris es Socio Director y CKO (Chief Knowledge Officer) de Business Technology & Best Practices (Business&Co.®) especializado en Gestión del Portfolio, Programas y Proyectos, Centros de Excelencia así como Marcos de Gobierno y Gestión de Tecnologías de la Información con más de 20 años de experiencia tanto en empresas como en Organismos Oficiales y Administración Pública. Es Profesor de IE Business School e IE Executive Education y dispone de las Acreditaciones Internacionales CGEIT®, CRISC®, COBIT5® Certified Assessor, ITIL® Expert & Trainer, PRINCE2® MSP® MoP® MoV® MoR® P3O® Practitioner & Trainer, Sourcing Governance®, VeriSM™ SIAM™, OKR, Lean, Kamban, Design Thinking, Scrum & AgileSHIFT® Accredited Trainer ejerce como Business Coach, Business Angel e Interim Manager.

LinkedIn: https://es.linkedin.com/in/javierperis
Twitter: https://twitter.com/JavierPeris
Blog: https://javierperis.com

Escuela de Gobierno eGob®

Curso Doble Certificación

P3MGO® + ISO 21500

Gobierno y Gestión de Proyectos Programas y Portafolios

Con este curso el alumno alcanzará los conocimientos necesarios para llevar a cabo el cambio organizacional, conociendo las metodologías implicadas en dicho cambio y comprendiendo cuales son las disciplinas más adecuadas en función del nivel de responsabilidad.

La metodología P3MGO® Portfolio, Programme & Project Governance & Management Offices ha sido diseñada para satisfacer las necesidades de todos los niveles de responsabilidad de la organización y está alineada con los principales estándares internacionales como PMI, AXELOS, Open PM2 o ISO INternacional

P3MGO configura un ecosistema multidisciplinar que abarca tanto los niveles de Alta Dirección como los Mandos Intermedios y las capas más tácticas de la organización facilitando el cambio organizacional y la transformación digital de manera segura y confiable.

Este curso también ofrece una visión general de la familia de normas ISO/IEC 21500 introduciendo al alumno en las Normas ISO/IEC 21502 de Gestión de Proyectos, ISO/IEC 21503 de Gestión de Programas, 21504 de Portafolios e ISO/IEC 21505 de Gobernanza de Proyectos Programas y Portafolios.

EDICIONES MENSUALES

Reserva ya tú plaza en la convocatoria del mes del año que más te convenga, hay ediciones todos los meses salvo agosto.

EN DIRECTO EN REMOTO

En directo en remoto a través de Internet para tu mayor comodidad, 20 horas repartidas en cuatro sesiones durante dos semanas.

TRIPLE VALOR

Formación experiencial donde además de la teoría conocerás ejemplos prácticos siendo asignatura del Master en Gobierno MGEIT®

DOBLE CERTIFICACIÓN

Alcanza dos certificaciones de la Escuela de Gobierno eGob® una por la metodología y otra por la norma.

COMPATIBLE FUNDAE

Solicita la Subvención, tanto los contenidos como la plataforma son compatibles con los requisitos de FUNDAE.

https://escueladegobierno.es

admisiones@escueladegobierno.es

Av. San Onofre, 20 46930-Quart de Poblet (Spain)

+34 960 442 442

Manuel Serrat Olmos

Qué es y cómo protegerse de la amenaza de la Ingeniería Social (II)

En el número del mes pasado de Tecnología y Sentido Común comenzamos una serie de artículos sobre la amenaza que representan los ataques basados en Ingeniería Social, y se expusieron algunos ejemplos representativos de las tipologías de estos ataques. En el artículo de este mes, continuamos la serie profundizando en las características principales de los ataques de Ingeniería Social.

En mi artículo del mes de enero de 2022 de esta publicación[1] se introdujeron algunos ejemplos paradigmáticos y sucesos reales de ataques basados en técnicas de Ingeniería Social. La característica fundamental básica de estos ataques es que se enfocan en la parte humana del sistema que se desea atacar. Por tanto, nos encontramos ante un tipo de amenaza al componente no tecnológico de los sistemas de información o de los procesos económicos, y por tanto, las estrategias para evitar o mitigar este tipo de amenazas han de pasar necesariamente por comprender su base psicológica o social, y por la implantación de medidas organizativas, a través de las correspondientes acciones de concienciación, aunque también hay ciertas medidas tecnológicas que pueden ayudar a evitar que estos ataques tengan éxito.

En primer lugar, hay que saber que un ataque de ingeniería social bien urdido va precedido de un proceso de recopilación de información sobre la entidad y/o personas que van a ser atacadas, mediante técnicas de Inteligencia de Fuentes Abiertas (OSINT), temática de alto interés para conocer cómo trabajan los delincuentes de este tipo. Según algunos autores [2], podemos distinguir diferentes tipos de actores que hacen uso de las técnicas de Ingeniería Social, entre los cuales podemos citar todo tipo de hackers, espías, estafadores, reclutadores o vendedores. Es obvio que las técnicas de Ingeniería Social no son delictivas en sí mismas, pero sí pueden serlo los resultados de su aplicación. Por ejemplo, no está prohibido rebuscar en la basura (*trashing*, en el argot de la ciberseguridad), pero si de los datos obtenidos de ese procedimiento se realiza una suplantación de identidad, se estará cometiendo un presunto delito.

Algunas de las técnicas de Ingeniería Social disponibles son muy simples, incluso infantiles, pero todas ellas pueden ser perfectamente válidas en diferentes entornos o situaciones.

Huyendo de la terminología inglesa en la materia que las identifica, podemos citar algunas de estas técnicas básicas, orientadas a la fase de recopilación de información:

•Colarse en un edificio o instalación sin autorización, aprovechando que otra persona abre la puerta.
•Rebuscar en la basura.
•Escuchar conversaciones ajenas.
•Observar disimuladamente datos confidenciales, como contraseñas de acceso o pines de tarjetas de crédito.
•Husmear entre las pertenencias de un compañero de oficina, o en sus activos digitales.
•Sobornar directamente a quien tiene la información que queremos.
•Etc.

Durante la fase de ejecución del ataque, los delincuentes utilizarán otro tipo de técnicas, tales como:

•La suplantación de la identidad, haciéndose pasar por otra persona o por un miembro de una determinada organización.
•La suplantación de la dirección IP, registro de DNS o dirección MAC del equipo de la persona atacada o del sistema u organización que se desea atacar, para capturar información confidencial o claves de acceso.
•*Phishing, vishing o smishing* [3], enviando correos electrónicos, realizando llamadas falsas o remitiendo SMS fraudulentos, respectivamente, para tratar que la víctima proporcione la información que los delincuentes necesitan (credenciales de acceso, cuentas bancarias, números de tarjeta de crédito, etc.)

CONTINÚA EN PRÓXIMA PÁGINA

En todo caso, es muy habitual que los delincuentes utilicen una combinación de técnicas de ataque físicas y lógicas, como ocurrió en el caso del fraude a la EMT de Valencia en 2019, comentado en nuestro artículo anterior.

Sin embargo, en la mayoría de los casos de ataques de Ingeniería Social se opera sobre determinados aspectos psicológicos del ser humano, que se convierten en vulnerabilidades de los sistemas atacados si no se está adecuadamente entrenado para ser evitados. Entre estos aspectos psicológicos que los delincuentes aprovechan están los siguientes:

•El apremio, obligatoriedad o urgencia en hacer que algo se nos pide. Se utiliza mucho en ataques de *phishing,* e incluso lo usan algunos vendedores con aquello tan manido de 'esta oferta termina en cuanto Ud. salga por la puerta'.
•El gusto por parecer expertos o por ayudar al prójimo provoca que se utilicen técnicas de elicitación para obtener información valiosa. También se usa en determinados tipos de ataque en los que se apela a la solidaridad o la colaboración ciudadana, como medio de manipulación o persuasión.
•El respeto a la autoridad, o la simpatía, o la amenaza velada, combinados con una suplantación de personalidad, también son utilizados en algunos fraudes para conseguir que la persona atacada realice las acciones que los delincuentes desean.
•Etc.

En nuestro próximo artículo, para finalizar esta serie, nos centraremos en las protección frente a los diferentes técnicas de Ingeniería Social, que en muchos de los casos pasarán por la concienciación de los usuarios de nuestra organización, y por el establecimiento de procedimientos seguros de operación.

Referencias

[1] https://tecnologiaysentidocomun.com/ipages/flipbook/revista-tysc15-enero-2022 págs. 10-12
[2] Hacking con Ingeniería Social. Técnicas para hackear humanos. Antonio Ramos et al. 2015. Editorial RA-MA. ISBN 978-84-9964-539-1
[3] https://tecnologiaysentidocomun.com/ipages/flipbook/revista-tysc03-diciembre-2020 págs. 18-20

MANUEL SERRAT OLMOS

Doctor en Informática por la Universidad Politécnica de Valencia, Master en Dirección de TIC por la UPM, dispone de varias certificaciones internacionales en Operación, Gestión y Gobierno de TI ITIL, PRINCE2 y COBIT5, es escritor técnico, ha sido profesor asociado en la UPV y actualmente dirige el departamento de TI en una organización pública.

LinkedIn: https://www.linkedin.com/in/manuel-david-serrat-olmos/

Twitter: https://twitter.com/mdserrat

Formación Experiencial InCompany

Adiós a la teoría, bienvenida sea la experiencia.

Si eres de esos directivos que están buscando otro modelo de formación en donde no solo se hable de teoría, sino que se priorice einteriorice vuestra casuística concreta y se encuentren soluciones concretas a vuestros problemas concretos estas de suerte, en Business&Co.® tienes ese tipo de formación donde expertos de reconocido prestigio internacional se encargarán de enseñarte el camino adecuado en base a su experiencia. Sabemos donde quieres llegar, hemos estado allí y hemos vuelto para acompañarte.

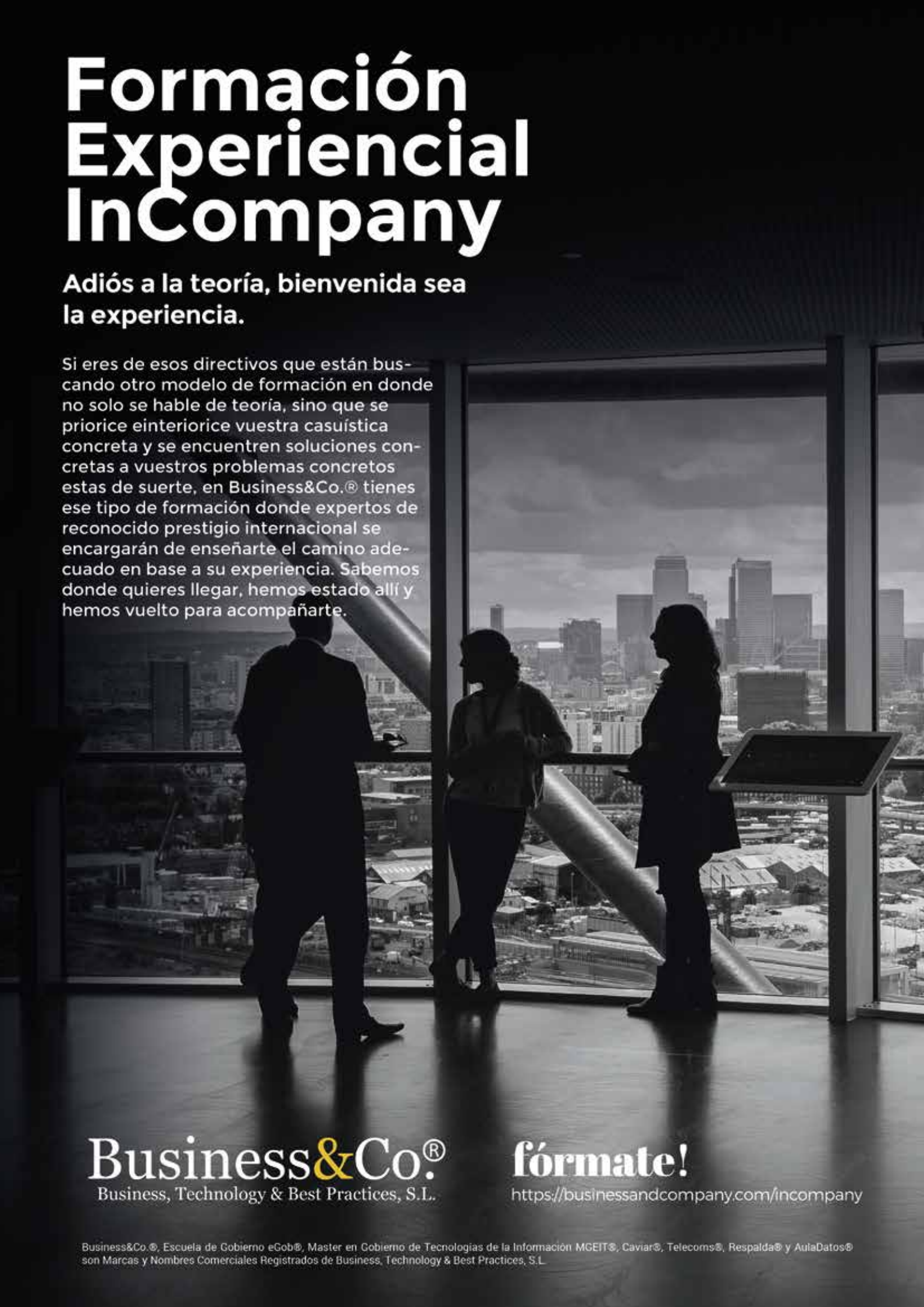

Business&Co.®
Business, Technology & Best Practices, S.L.

fórmate!
https://businessandcompany.com/incompany

Business&Co.®, Escuela de Gobierno eGob®, Master en Gobierno de Tecnologías de la Información MGEIT®, Caviar®, Telecoms®, Respalda® y AulaDatos® son Marcas y Nombres Comerciales Registrados de Business, Technology & Best Practices, S.L.

Eva Blanco

Aprende a liderar

En este artículo volvemos a hablar de Liderazgo, pero desde un enfoque diferente. Os recuerdo que en el segundo artículo de esta revista hablábamos sobre como ser un buen líder y la importancia de conocerte a ti mismo para poder liderar desde el ejemplo, te invito a volverlo a leer para poder darle continuidad con este nuevo artículo.

¿Podemos entrenar el liderazgo? ¿Se aprender a ser mejor líder? Seguro que habéis oído muchas veces la pregunta ¿El líder nace o se hace? Distintas investigaciones sobre liderazgo apuntan a que un 20% de las habilidades de liderazgo tienen un componente genético, por lo que el 80% restante se puede pueden desarrollar. Yo soy de las personas que piensa que toda competencia y/o habilidad se puede entrenar y mejorar si ante todo tenemos ganas (actitud), sabemos dónde hay que poner el foco y también cómo. Si lo piensas bien, ningún deportista de élite alcanza el triunfo si no es a base de esfuerzo, constancia y entrenamiento.

Existen distintos modelos y/o estilos de liderazgo: el natural, autocrático, transformacional, participativo o democrático, el carismático, el liberal o "Laissez faire" … Cada uno de ellos destaca por una característica concreta, pero antes de ponerte a buscar cual de ellos encaja más con tu personalidad hay dos preguntas básicas que debemos hacernos:
1)¿Qué tipo de líder quiero y puedo ser realmente?
2)¿Conozco las habilidades/competencias para serlo?

A partir de ahí podrás identificar las opciones que se adapten mejor a tu personalidad y estilo de trabajo y a su vez detectar donde tienes que prestar más atención.

En mi opinión, un buen modelo de liderazgo debe poner el foco en las siguientes competencias:

•**DESARROLLO DEL EQUIPO:** como líder la persona debe saber identificar el talento dentro de su equipo y ayudar a las personas con potencial a progresar, interesarse por las circunstancias necesidades y expectativas de sus colaboradores y ayudarles a mejorar compartiendo experiencias.

¿Cómo?

•Construye relaciones sanas con tu equipo.
•Consigue hacer de cada reunión un espacio para el aprendizaje.
•Aprender a delegar centrándote en aquellas funciones que puedan ayudarles a desarrollarse, crecer y demostrar su potencial.
•Ofrece feedback constante a los miembros de tu equipo: mantener una política de reconocimiento en la oficina ayuda a aumentar la productividad.

CONTINÚA EN PRÓXIMA PÁGINA

•**MOTIVADOR DE PERSONAS:** ser capaz de mantener el buen clima laboral en el equipo, animar para la consecución de los objetivos, tener ilusión, compromiso y perseverancia y conseguir transmitirla al equipo.

¿Cómo?
•Desde la positividad, fomenta la creatividad, la innovación y la comunicación entre los miembros del equipo para que esto se refleje en mejores resultados de negocio.
•Establece y transmite las metas de manera clara y concisa: los objetivos son la mejor herramienta para nutrir esa pasión profesional y motivación laboral.
•Ofrece oportunidades de crecimiento adaptadas a cada persona de tu equipo y alineadas con la organización.
•Se flexible y apuesta por la conciliación.

Dicen que el secreto de un buen liderazgo radica en la inteligencia emocional, y no por ser menos importante he dejado para el final la competencia que es la base o en torno a la cual deben apoyarse el resto de las competencias y es la parte emocional:

•**GESTOR EMOCIONAL:** conocer las propias emociones y saber qué significa cada una de ellas para poder liderar desde la confianza, empatía, transparencia, cercanía…

¿Cómo?
•Ten una actitud positiva: focalízate en los pensamientos positivos y no les des protagonismo a los negativos.
•Práctica la escucha activa.
•Deja espacio y tiempo para observar a tu equipo.
•Aprender a escuchar y encajar críticas de tu equipo.

A partir de aquí, debemos ser lo más autocríticos posible con nosotros mismos y tener una mentalidad de mejora continua.

¿Empezamos?

EVA BLANCO

Diplomada en Relaciones Laborales y Licenciada en Ciencias del Trabajo. Posee un Postgrado en Gestión por Competencias y un Máster en Gestión del Talento.
Pertenece al profesorado del Máster en Dirección de Personas 4.0 impartido a través de la Escuela de Negocios Luis Vives, Cámara de Valencia. Y participa como mentora en el programa de Shadowing del Máster en Dirección y Gestión de Recursos Humanos de la Universidad de Valencia.
Actualmente desarrolla su profesión como Directora de RRHH en una importante Empresa de Ingeniería y Energías Renovables

Linkedin:
https://www.linkedin.com/in/eblanperis

Twitter:
https://twitter.com/eblanperis?s=11

Curso de Formación

Gestión del Tiempo para Equipos TSG4®

- Directo por streaming
- Grupos reducidos
- Impartido por Javier Peris
- Formación experiencial
- Cuatro sesiones
- Duración 20 horas
- Dos formatos
- Martes y jueves tarde
- Viernes tarde y sábado mañana
- Más información: https://tsg4.com
- Inscripciones: ok@tsg4.com

Business&Co.®

Business, Technology & Best Practices, S.L.

Business&Co.®, Escuela de Gobierno eGob®, Master en Gobierno de Tecnologías de la Información MGEIT®, Caviar®, Telecoms®, Respalda® y AulaDatos® son Marcas y Nombres Comerciales Registrados de Business, Technology & Best Practices, S.L.

eGob®

CERTIFICADO DE APTITUD

Andrés Jiménez Fernández

Alberto Rodríguez

Ahora la guerra se libra en internet

Esta frase es una de las más escuchadas, leídas y escritas de los últimos tiempos. La guerra tiene un nuevo campo de batalla, la red. Cuando hablamos de Rusia, China, Irán, Corea del Norte, hablamos de grandes potencias y no solamente potencias militares. Estos países tienen un verdadero arsenal en lo que a herramientas para poder efectuar ciberataques se refiere, y un verdadero "ejército" de personas que realizan este tipo de ataques. Pero empecemos por el principio.

¿Qué es la ciberguerra? La ciberguerra o guerra tecnológica es todo aquello referente al uso de ataques digitales por parte de un país para dañar los sistemas informáticos más esenciales de otro país. El objetivo es encontrar vulnerabilidades tecnológicas en los sistemas informáticos del "enemigo" para obtener datos, información sensible o simplemente para dañarlos y destruir servicios esenciales.

El lanzar un ciberataque a los sistemas informáticos de una infraestructura crítica conlleva un grave daño a la misma y a los servicios que presta. La bolsa, medios de transporte, instalaciones de abastecimiento, agua, electricidad, son algunos de los escenarios que más riesgo presentan de ser objetivos en un hipotético caso de ciberguerra.

En España, es el CNPIC (Centro Nacional de Protección de Infraestructuras Críticas y Ciberseguridad) el máximo responsable de proteger dichas infraestructuras y de las políticas de ciberseguridad del Ministerio de Interior. Impulsa, coordina y supervisa todas las políticas y actividades relacionadas con la protección de las infraestructuras críticas españolas.

CONTINÚA EN PRÓXIMA PÁGINA

Todos recordamos Stuxnet, primer gusano conocido que espía y reprograma sistemas industriales, en concreto sistemas SCADA de control y monitorización de procesos, que podía afectar a infraestructuras críticas como centrales nucleares. Irán fue el país más afectado por este gusano, y se especuló que el objetivo de este era atacar a infraestructuras de “alto valor” en ese país, incluyendo centrales nucleares como Bushehr o el complejo nuclear de Natanz. Nunca se tuvo “claro” el origen de ese ciberataque, pero conocemos sus consecuencias, tomó el control de 1.000 máquinas que participaban en la producción de materiales nucleares y les dio instrucciones de autodestruirse. Fue la primera vez que un ataque cibernético logró dañar una infraestructura del "mundo real".

Pero ¿Qué más objetivos puede tener una ciberguerra? Los sabotajes como el que hemos mencionado anteriormente con Stuxnet son uno de los principales objetivos, pudiendo dar lugar a interrupciones de servicios o a daños más graves.

Otro de los principales objetivos de la ciberguerra es la propaganda. Tener el control de la información con la correspondiente influencia en la opinión pública es un tipo de ciberguerra psicológica que se consigue basándose en campañas de desinformación en redes sociales, medios digitales y utilizando para ello las ya más que conocidas “fake news”.

Hemos de tener en cuenta que juegan un papel muy importante los actores “no estatales”. El hecho de que equipos coordinados puedan causar un impacto tan elevado en la geopolítica mundial nos hace plantearnos la gravedad de la ciberguerra y sus consecuencias.

El ciberespacio, es el nuevo lugar donde se van a librar batallas muy pero que muy duras.

ALBERTO RODRÍGUEZ

ITIL Expert, Consultant Manager de ISO/IEC 20000, Certificado en Gestion de Proyectos con PRINCE2 y por supuesto en COBIT5. Ha trabajado en proyectos con la administración pública como desarrollador y analista de procesos de TI, con operadores de comunicaciones a nivel nacional, en diversos proyectos de concienciación en ciberseguridad. Es miembro de la organización de RootedCON que organiza uno de los congresos de seguridad informática más importantes a nivel nacional y europeo. Junto con el equipo de RootedCON organizan el evento más importante relacionado con Seguridad de la Información de cuantos se llevan a cabo en Valencia "RootedValencia""

LinkedIn: https://www.linkedin.com/in/arodriguezp/
Twitter: https://twitter.com/albert0r

Escuela de Gobierno eGob®

Curso Doble Certificación

FitSM + ISO 20000

Gestión de Servicios de Tecnologías de la Información

FitSM es una familia simplificada de estándares dirigidos a facilitar la gestión en el aprovisionamiento de servicios de TI, incluidos escenarios federados. La meta principal de FitSM es ser un estándar claro, pragmático, liviano y realizable, que permita la gestión efectiva de servicios TI (ITSM).

FitSM es y continuará siendo libre para cualquiera. Esto abarca a todas sus partes, incluido el núcleo y las ayudas a la implementación del estándar. Todas las partes del estándar FitSM y material relacionado, publicado por el grupo de trabajo de FitSM, están licenciados bajo una Creative Commons International License.

El desarrollo de FitSM fue soportado por el Séptimo Programa Marco de la Comisión Europea. En la actualidad, FitSM pertenece y es mantenido por ITEMO e.V., una asociación sin ánimo de lucro de especialistas en el campo de la gestión IT, que incluye a expertos de la industria y académicos.

FitSM está diseñada para ser compatible con el Estándar Internacional ISO/IEC 20000 y la Biblioteca de Infraestructura de Tecnologías de Información (IT Infrastructure Library® - ITIL®).

Aunque el modelo de procesos, los requerimientos, las actividades recomendadas y modelo de roles de FitSM apuntan a una implementación simplificada, FitSM puede servir como el primer paso en la introducción completa de ITSM, por ejemplo, aplicando buenas prácticas de ITIL® y/o alcanzando cumplimiento de ISO/IEC 20000.

EDICIONES MENSUALES

Reserva ya tú plaza en la convocatoria del mes del año que más te convenga, hay ediciones todos los meses salvo agosto.

EN DIRECTO EN REMOTO

En directo en remoto a través de Internet para tu mayor comodidad, 20 horas repartidas en cuatro sesiones durante dos semanas.

TRIPLE VALOR

Formación experiencial donde además de la teoría conocerás ejemplos prácticos siendo asignatura del Master en Gobierno MGEIT®

DOBLE CERTIFICACIÓN

Alcanza dos certificaciones de la Escuela de Gobierno eGob® una por la metodología y otra por la norma.

COMPATIBLE FUNDAE

Solicita la Subvención, tanto los contenidos como la plataforma son compatibles con los requisitos de FUNDAE.

https://escueladegobierno.es

admisiones@escueladegobierno.es

Av. San Onofre, 20 46930-Quart de Poblet (Spain)

+34 960 442 442

Juan Carlos Muria

La realidad virtual en el sector de la salud

La realidad virtual lleva más tiempo utilizándose en medicina del que pensamos: ya en 1965 Robert Mann diseñó un sistema de realidad virtual cuyo objetivo era proporcionar un entorno de aprendizaje en traumatología. En los años 80 se empieza a usar el head-mounted display o HMD, una especie de "casco" con unas pantallas incorporadas, precursor de las gafas de realidad virtual que utilizamos actualmente.

Sin embargo, su uso atraviesa una crisis en los años 90 porque comienzan a notificarse algunos eventos adversos como mareos, náuseas, etc. después de un tiempo de uso prolongado, algo que ha ido reduciéndose en los últimos años. Por otro lado, hay también quienes alertan de que los profesionales pueden aprender, con mucha precisión, a hacer los movimientos incorrectos, si el sistema de realidad virtual no es suficientemente realista en entornos de aprendizaje de técnicas quirúrgicas, por ejemplo.

En cuanto a la realidad aumentada, que fusiona imágenes reales con imágenes generadas por ordenador, es utilizada no solo en entornos de aprendizaje, sino también en técnicas intervencionistas fusionando la imagen real con la imagen resultante de tomografías o resonancias para visualizar vías, etc. Esta es la base de proyectos como VOSTARS (Video Optical See-Through Augmented Reality surgical System).

En resumen, podríamos decir que la aplicación de la realidad virtual o aumentada en el campo de la atención sanitaria debe reunir dos requisitos: las imágenes (y el audio si se utiliza) deben ser suficientemente realistas y precisas, y el movimiento del usuario debe también detectarse con alta precisión de manera que el entorno virtual reaccione adecuadamente.

Por otro lado tenemos los mecanismos a través de los cuales el profesional sanitario puede interactuar con el sistema, que van desde unos guantes con capacidades de percepción háptica (es decir, basada en el tacto) a joysticks u otras herramientas especializadas como un laparoscopio o un endoscopio especiales.

Con estos elementos se han diseñado cada vez más soluciones destinadas a entrenamiento y formación de profesionales y de ayuda en intervenciones quirúrgicas, lo que en teoría permite formar a menor coste y mejorar la seguridad del paciente y del profesional.

Además, gracias a los avances en realidad virtual más recientes se ha abaratado la tecnología, al tiempo que se hacían más precisas la reproducción de la realidad y la interacción con el usuario. Las imágenes de alta resolución, la calidad del sonido, o la realimentación háptica, unidas a un mayor poder de cálculo de las tarjetas gráficas y a la aparición de nuevos dispositivos son algunos de estos avances que han generado un impacto enorme en el campo de la realidad virtual.

Pero también las soluciones de realidad virtual dirigidas a los pacientes se han aprovechado de estos avances, existiendo soluciones con cierta eficacia demostrada para rehabilitación en pacientes con daño cerebral, para el tratamiento de adicciones o fobias, para mejorar la experiencia del paciente durante sus pruebas diagnósticas, o para investigación clínica, entre otros campos

CONTINÚA EN PRÓXIMA PÁGINA

> **La realidad virtual lleva más tiempo utilizándose en medicina del que pensamos**

> **También las soluciones de realidad virtual dirigidas a los pacientes se han aprovechado de estos avances tecnológicos**

En el caso de la rehabilitación tras un ictus o un traumatismo cerebral el tiempo es esencial: tienen que empezar la rehabilitación cuanto antes y con la intensidad y frecuencia adecuadas. Las técnicas de rehabilitación virtual permiten dotar de un carácter lúdico a las actividades que tienen que realizar estos pacientes, además de poder medir de forma más precisa los resultados y ajustar la dificultad en función del grado de avance de una manera personalizada. Hay cierta evidencia de que mejora la recuperación de los pacientes, aunque en algunos ensayos quede la duda de si es por la propia técnica o porque se incrementa el tiempo dedicado a la rehabilitación al ser muchas veces un ejercicio suplementario a las técnicas de rehabilitación tradicionales.

En el caso de las adicciones, la realidad virtual puede ayudar a hacer más llevadera la desintoxicación, soportando mejor el síndrome de abstinencia, superando ansiedades, entrenando el decir "no" en determinadas situaciones, e incrementando la motivación del paciente.

También en el caso de pacientes con claustrofobia, o en pacientes pediátricos, el uso de la realidad virtual puede ayudar a calmarlos durante la realización de pruebas desagradables, como una resonancia magnética (un 2,5% de pacientes rechazan someterse a ella por claustrofobia, por ejemplo).

En resumen, la realidad virtual ya se está utilizando en varios campos de la práctica clínica y ha mostrado resultados prometedores, aunque no siempre con una base muestral suficiente como para asumir efectos positivos en general. Por otro lado, esta tecnología es cada vez más accesible (mayor precisión a un menor coste), por lo que hay que tenerla muy presente.

Además, si ahora ya empieza a ser una tecnología madura ¿qué pasará cuando estemos todos viviendo en el metaverso de Mark?

JUAN CARLOS MURIA TARAZON

Licenciado en Informática y Doctor Cum Laude en Organización de Empresas por la Universidad Politécnica de Valencia. Con acreditación en Gestión de Datos para Investigación Clínica por la Universidad de Vanderbilt, ha sido profesor de marketing digital, big data e inteligencia de negocio, y ahora es profesor de Organización de Empresas en la Universidad Politécnica de Valencia. Miembro de la Junta Directiva de la Asociación Valenciana de Informáticos de Sanidad (AVISA), auditor CISA, CGEIT y profesional certificado en ITIL, COBIT 5 y PRINCE 2.
Con casi 20 años de experiencia en el sector de la salud, ha dirigido proyectos de interoperabilidad, seguridad y big data, y actualmente es directivo en una importante multinacional de soluciones de TI para el sector de la salud.
LinkedIn:
https://www.linkedin.com/in/jcmuria/
Twitter:
https://twitter.com/juancarlosmt

Escuela de Gobierno eGob®

Curso Doble Certificación

COBIT®2019 + ISO 38500

Gobierno de Información y Tecnología

COBIT es un marco para el gobierno y la gestión de las tecnologías de la información de la organización dirigido a toda la organización. La Información y Tecnología I&T organizacional significa toda la tecnología y procesamiento de la información que la organización utiliza para lograr sus objetivos, independientemente de dónde ocurra dentro de la organización. En otras palabras, Información y Tecnología I&T organizacional no se limita al departamento de TI de una organización, aunque este está indudablemente incluido.

COBIT define los componentes para crear y sostener un sistema de gobierno: procesos, estructuras organizativas, políticas y procedimientos, flujos de información, cultura y comportamientos, habilidades e infraestructura.

El objetivo la Norma ISO/IEC 38500 es proporcionar principios, definiciones y un modelo que los órganos rectores utilicen al evaluar, dirigir y monitorear el uso de la tecnología de la información (TI) en sus organizaciones.

ISO/IEC 38500 es un estándar de alto nivel basado en principios. Además de proporcionar una amplia orientación sobre el rol de un órgano rector, anima a las organizaciones a utilizar estándares apropiados para respaldar su gobierno de TI.

EDICIONES MENSUALES

Reserva ya tú plaza en la convocatoria del mes del año que más te convenga, hay ediciones todos los meses salvo agosto.

EN DIRECTO EN REMOTO

En directo en remoto a través de Internet para tu mayor comodidad, 20 horas repartidas en cuatro sesiones durante dos semanas.

TRIPLE VALOR

Formación experiencial donde además de la teoría conocerás ejemplos prácticos siendo asignatura del Master en Gobierno MGEIT®

DOBLE CERTIFICACIÓN

Alcanza dos certificaciones de la Escuela de Gobierno eGob® una por la metodología y otra por la norma.

COMPATIBLE FUNDAE

Solicita la Subvención, tanto los contenidos como la plataforma son compatibles con los requisitos de FUNDAE.

https://escueladegobierno.es

admisiones@escueladegobierno.es

Av. San Onofre, 20 46930-Quart de Poblet (Spain)

+34 960 442 442

Nuestro Invitado #TYSC

Hoy nuestro invitado es José Antonio Jiménez Caballero, Coordinador de Digitalización en la Asociación Española de Normalización, UNE

José Antonio Jiménez Caballero

Cuéntanos brevemente tu trayectoria profesional

Soy ingeniero industrial, especialidad en automática y electrónica industrial, por la Universidad de Málaga. Comencé mi trayectoria profesional en 1998 como becario en Endesa. Como buen becario, hice varias cosas durante el tiempo que estuve allí, pero entre ellas me encargaron que desarrollara una pequeña aplicación para comunicar de forma electrónica las incidencias de las centrales de generación al centro de control, que se hacía por teléfono. Cuando fui a instalar la aplicación a la primera central, me encontré con la sorpresa de que no había conectividad. Desde entonces no me gusta dar las cosas por supuestas y planificar los recursos necesarios al principio. En 1999 me incorporé a Alcatel España, donde daba soporte técnico a los clientes para las aplicaciones de gestión de redes y la configuración de equipos de telecomunicaciones cuando eran ellos los que se encargaban del despliegue y también configuraba esas redes en proyectos llave en mano. Ahí viví el auge, y caída, de las ".com" y también, aunque a los lectores más jóvenes puede que ni les suene, el Efecto 2.000, para el que me tocó formar parte del equipo de respuesta que había preparado la compañía a nivel mundial. No ocurrió nada grave, habíamos hecho pruebas con antelación, pero lo menciono porque ya por entonces estaba clara la importancia crucial de la TI en la sociedad moderna, no digamos lo importante que es hoy en día. Y otra cosa que he recordado en estos tiempos de debate sobre el teletrabajo, es que entonces yo ya teletrabajaba, al principio con un módem y después con ADSL. Lo hacíamos por una razón puramente práctica, era más rápido y más barato solucionar una incidencia conectándose en remoto que desplazándose, no sé el motivo por el que se ha usado tan poco en este país hasta que llegó la pandemia. Y desde 2007 trabajo en la Asociación Española de Normalización, UNE, primero como técnico de normalización del sector electrónica y TIC y desde hace un año como coordinador de las actividades de normalización en el sector TIC.

CONTINÚA EN PRÓXIMA PÁGINA

¿Cómo habéis vivido profesionalmente estos dos años tan complicados?

Afortunadamente nosotros no hemos sido de los sectores más afectados, pudimos trasladar nuestro trabajo de la oficina a casa sin excesivos problemas. En mi sector de trabajo concreto, sin ningún problema, dado que los expertos con los que trabajo vienen todos del mundo de la electrónica y de la tecnología de la información y ya trabajábamos de forma remota antes, pero otros sectores más tradicionales han tenido que adaptarse. Esto en lo referente a nuestro trabajo día a día, pero específicamente en lo que respecta a la respuesta a la pandemia, hemos estado comprometidos desde el primer momento. Junto con nuestros homólogos internacionales y europeos, en los momentos duros de desabastecimiento de material sanitario dimos acceso gratuito a las normas y otros documentos que especifican los requisitos de estos productos para que los pudiera fabricar cualquier empresa, y se alcanzaron las 55.000 descargas. Y cuando no existían estándares para una necesidad concreta, desarrollamos documentos en tiempo récord, y así lo hicimos para mascarillas higiénicas, turismo, funerarias o equipos de desinfección por luz ultravioleta. Y aquí tengo que agradecer la labor de los expertos que colaboran en nuestros comités, que se volcaron totalmente para elaborar estos documentos.

¿Qué aporta la normalización al desarrollo de un país?

Existen estudios muy exhaustivos, como el informe The Economic Contribution of Standards to the UK Economy de nuestro homólogo británico BSI, sobre este aspecto. En este informe analizan el impacto de la normalización en siete sectores clave de la economía británica, el sector TIC incluido por supuesto. En términos generales, según este estudio, el 28.4% del crecimiento anual del PIB se puede atribuir al uso de estándares, y de los sectores analizados, la industria TIC es la que mayor incremento de valor añadido bruto obtiene como resultado de la normalización. Estas cifras no son nada sorprendentes, teniendo en cuenta que los estándares son, por ejemplo, reconocidos por la OMC en el Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio (Acuerdo OTC) como facilitadores del comercio mundial y recomienda a todos los países fijar sus reglas de comercio basándose en estándares internacionales, siempre, eso sí, que se hayan desarrollado siguiendo los criterios definidos por la propia OMC: transparencia, apertura, imparcialidad y consenso, efectividad y relevancia, coherencia e inclusión de países en desarrollo. Tanto UNE como nuestros homólogos europeos e internacionales ISO, IEC, CEN y CENELEC, estamos adscritos a estos principios de la OMC y los aplicamos en el desarrollo de nuestros estándares. Esto en lo referente al comercio mundial, pero si nos centramos en nuestro entorno económico más cercano, la Unión Europea, los estándares europeos son la base del funcionamiento del Mercado Único en lo que se refiere a los requisitos técnicos. Hay 23 Directivas o Reglamentos Europeos que siguen el modelo del Nuevo Marco Regulatorio para los productos, y mucha otra legislación comunitaria que aunque no sigue ese modelo, también se refiere a los estándares para definir requisitos técnicos. En resumen, si las empresas de un país quieren acceder a los mercados tienen que utilizar los estándares, y si quieren promocionar su tecnología, conviene que la estandaricen.

CONTINÚA EN PRÓXIMA PÁGINA

¿Cuáles son los temas emergentes en normalización TI en este momento?

En UNE celebramos anualmente una sesión con los Presidentes y Secretarios de nuestros comités. En la reunión de 2021, reunimos una mesa específica con representantes de nuestros comités relacionados con digitalización, para definir cuál debía ser la contribución del sistema de normalización al proceso de digitalización de la sociedad. Aunque pueda parecer sorprendente, la primera conclusión a la que llegamos no fue desarrollar normas nuevas, fue difundir el uso de las que ya tenemos. Los lectores habituales de esta revista ya lo sabéis, pero existe un catálogo amplísimo de estándares TIC ya desarrollados, que son conocidos por las empresas del sector y especialistas, pero es necesario difundir su uso ahora en todos los sectores, tanto en el sector privado como en la propia Administración. Pero obviamente también hay que abordar temas nuevos, y en buena medida estos temas nuevos van a venir dados por las varias iniciativas regulatorias de la sociedad digital que hay en marcha en la Unión Europea. Por ejemplo, la propuesta de regulación de la inteligencia artificial que presentó la Comisión el pasado abril, establece que la demostración de la conformidad de los sistemas de IA que se cataloguen como de alto riesgo se hará basándose en estándares, y estos estándares aún están en desarrollo. También hay mucho interés en estándares relacionados con gobernanza, gestión y calidad de datos, y aplicaciones de blockchain.

¿A qué retos futuros nos enfrentamos en tu opinión?

No descubro nada nuevo si digo que en digitalización, España, y puede que también Europa, han perdido el liderazgo que tuvimos en otras revoluciones industriales. En lo que me toca profesionalmente, es muy notorio que los países que proponen estándares y los expertos que trabajan en ellos se han desplazado a la zona del Pacífico, y el número de estándares propuestos por un país es un indicador de pujanza industrial y económica. El reto es recuperar posiciones. Hay que aprovechar el impulso regulatorio y financiero tanto de la Unión Europea como de la Administración nacional, formar profesionales y desarrollar soluciones aptas para el mercado. El nuevo marco regulatorio europeo fijará una reglas para el mercado TI en la UE, que evitará una posible competencia desleal de empresas de fuera, existe apoyo para la implantación de infraestructuras, pero es necesario que se desarrollen soluciones rentables en el mercado, porque es la forma de crear una industria sostenible a largo plazo, las ayudas no durarán para siempre.

Sesión Directiva sobre

Agilidad Estratégica p3mgo

- Formación a directivos
- Grupos reducidos
- Impartido por Javier Peris
- Experiencias, casos prácticos
- Una única jornada
- Duración 7 horas
- Edificio Torre de Cristal - Madrid
- Almuerzo incluido
- Networking, oportunidades
- Reserva de plazas: 960442442
- Más información: https://escueladegobierno.es/p3mgo
- Inscripciones: p3mgo@escueladegobierno.es

Edición Febrero 2022
miercoles 2 de 09:00 a 16:00

Edificio Torre de Cristal
Paseo Castellana 259 C
28046-Madrid

Business&Co.®
Business, Technology & Best Practices, S.L.

Business&Co.®, Escuela de Gobierno eGob®, Master en Gobierno de Tecnologías de la Información MGEIT®, Caviar®, Telecoms®, Respalda® y AulaDatos® son Marcas y Nombres Comerciales Registrados de Business, Technology & Best Practices, S.L.

eGob®
CERTIFICADO DE APTITUD
Andrés Jiménez Fernández

Marlon Molina

La tecnología social es tendencia

El inicio de año me ha traído grandes satisfacciones en las tendencias tecnológicas. Una de ellas es el gran interés que está despertando la adaptación de la tecnología a todas las personas. Me refiero a las tecnologías accesibles, al hecho de desarrollar software y tecnología en general pensando en las personas que leen con los oídos, o que hablan con las manos.

Todos los euros son igual de válidos

Un principio básico que deberíamos tener siempre en la cabeza es el hecho de que todos los euros son igual de válidos. Esta es mi propia adaptación de la frase que aprendí en Estados Unidos "all money is green", algo así como "todo el dinero es verde". Los billetes de dólar en Estados Unidos son de color verde, y la frase implica que me valen todos siempre que no sean falsos. La frase se usa para decir que no discriminas, y que todo el mundo tiene el mismo derecho y las mismas oportunidades.

Trasladando la idea, independientemente del servicio o producto que venda cada uno, los euros valen lo mismo cuando vamos a comprar al supermercado si la fuente de mis ingresos vino de Francia o de Murcia, si quien me paga es caucásico o de raza negra, si es hombre o mujer, o si es ciego o no.

Está mal discriminar, llevamos muchos años comentando dicha situación que alguna vez se dio, pero si lo piensa en términos económicos es absurdo. En la película "Titanes, hicieron historia", ambientada en los años 70 en Estados Unidos y protagonizada por Denzel Washington, un grupo de estudiantes negros y blancos entran a un bar para celebrar que han ganado un partido de fútbol americano, el bar está prácticamente vacío y aun así el dueño se enfrenta a los chicos y les echa del establecimiento porque según dice "no sirve a negros". Aparte del tema racista, el dueño del bar en la escena de la película se pierde de ingresar en su caja los dólares verdes y válidos que traen los chicos.

La escena parecería que no es posible repetirla en nuestro entorno, sin embargo ocurre, y sin enterarnos.

¿Cómo discriminamos hoy?

Sin darnos cuenta, la mayoría de la tecnología que creamos está discriminando por defecto.

Una página web navegable por un menú además de ser más difícil, hace absolutamente necesario un ratón, para una persona que no use bien el ratón por ejemplo con limitaciones de movilidad, o consigue que sea más difícil o más lento. Resultado, menos visitantes, menos compradores.

Una web o un documento que use contrastes entre el texto y los fondos difíciles de ver y leer discriminará a personas daltónicas, o con alta sensibilidad. Resultado, menos visitantes, menos compradores.

Un documento o una web cargada de imágenes podría parecerle a alguien de un gusto estupendo, pero ha discriminado a las personas ciegas que necesitan programas que les leen el texto, y desde luego en la imagen no podrán leer el contenido. Resultado, menos visitantes, menos compradores.

Un programa contable hecho por contables y para contables, que necesitan saber dónde se coloca cada cosa, que requiere de menús y opciones desplegables, es un ejemplo de un programa que requiere de mayor concentración en el usuario, y por lo tanto discrimina a personas con algunas limitaciones cognitivas. Resultado, menos visitantes, menos compradores.

Un portero automático en un parking que está a 70 centímetros de la ventanilla del coche, o muy alto o muy bajo, discrimina a las personas que no pueden alcanzar el comprobante. Un sistema que lee la matrícula es estupendo para evitar esta situación, aunque a menudo para pagar la barrera vuelve a estar disponible solo para los altos.

CONTINÚA EN PRÓXIMA PÁGINA

Grupos especiales

Podría incluir dos grupos particularmente quienes están siendo discriminados por la sociedad digital. me refiero a las personas mayores, y a quienes tienen escaso acceso a conectarse.

Las personas mayores se están encontrando con una brecha particularmente amplia, ya sea porque no tienen un ordenador, o porque sus conocimientos son escasos. Por otro lado no creo que la respuesta esté especialmente en enseñarles, ya que la mayoría lo que quiere es vivir una vida parcialmente desconectada, y por otra parte los portales de la banca y de la administración los cambian constantemente por lo que adaptarse o aprender el uso de uno de ellos no resuelve el problema.

Por otro lado hay personas que no cuentan con banda ancha, o con un móvil de última generación. Durante la pandemia hemos presenciado escenas de estudiantes que no fueron capaces de seguir las clases porque viven en zonas rurales, remotas, o porque en casa no había un equipo informático actualizado.

Diseñar soluciones accesibles también incluye pensar que no todo el mundo está conectado a la banda ancha, y que muchas conexiones son de pago, caras.

Tecnologías sociales

Soy nuevo en el campo de las tecnologías sociales. En este punto me autodefiniría como divulgador y no como experto. Todo lo que he aprendido han sido enseñanzas de mi amigo y colega Juan Carlos Ramiro, presidente de CINTAC.

Las tecnologías sociales son las que se diseñan y crean pensando en la mayoría de las personas. Es importante evitar restringir la tecnología a una estatura, a una raza, a una habilidad.

Aunque nos parezca un diseño fantástico, un documento lleno de imágenes solo ensucia y entorpece a un grupo de posibles lectores.

Muchos desarrolladores han hecho grandes progresos. Siri es un ejemplo, ya que para quienes tienen limitaciones usando el móvil ya sea por problemas de movilidad, como por el simple de hecho de no poder usar sus manos, dictarle al teléfono resulta una ayuda considerable.

Microsoft por su parte, al guardar un documento PDF a partir de un PowerPoint pregunta y recomienda algunas actividades básicas para hacerlo más accesible. Una actividad parecida hace el navegador de Avast limpiando banners, imágenes y distractores al guardar una página.

Este mes he conversado con muchas empresas interesadas en las tecnologías accesibles, he tenido la oportunidad de intercambiar mensajes al respecto con la presidenta del Banco Santander, o con directivos de ENISA y CDTI. Me parece un cambio a positivo, para todos.

Antes que me obliguen

En Europa existe una reglamentación bastante específica al respecto. De hecho obliga a la administración pública a que sus servicios sean accesibles, sus webs, documentos, y tecnologías.

Normalmente las leyes se hacen para la empresa privada y la actividad privada, pero en el caso de la accesibilidad hay requisitos también para la administración.

La accesibilidad además de una herramienta para eliminar barreras es una herramienta para anticiparse, para alcanzar a más personas, y sería una mala práctica esperar que obliguen a todos, y ahora estemos todos en la misma casilla. Adelante, que todos los euros son buenos.

MARLON MOLINA

Marlon Molina es ingeniero en informática, es certification officer en Computerworld University desde donde lidera la certificación Business IT, también dirige el laboratorio de ciberseguridad para los Parlamentos de las Américas en la OEA, es profesor en varias Escuelas de Negocio, y es asesor de varios Consejos de empresa en España e Internacionales. En 2019 Cherwell le incluyó en el TOP 5 de los líderes técnicos de la transformación digital en EMEA.

https://www.linkedin.com/in/marlonmolina/

Curso de Formación

Gestión de Porfolios p3mgo + ISO 21504

- Directo por streaming
- Grupos reducidos
- Impartido por Javier Peris
- Formación experiencial
- Cuatro sesiones
- Duración 20 horas
- Dos formatos
- Martes y jueves tarde
- Viernes tarde y sábado ma[illegible]
- Más información: https://escueladegobierno.es/p3mgo
- Inscripciones: p3mgo@escueladegobierno.es

Business&Co.®

Business, Technology & Best Practices, S.L.

Business&Co.®, Escuela de Gobierno eGob®, Master en Gobierno de Tecnologías de la Información MGEIT®, Caviar®, Telecoms®, Respalda® y AulaDatos® son Marcas y Nombres Comerciales Registrados de Business, Technology & Best Practices, S.L.

eGob®

CERTIFICADO DE APTITUD

Andrés Jiménez Fernández

Ricard Martínez Martínez

Gestión de datos desde el diseño

En los albores de la protección de datos, con la conocida LORTAD, e incluso cuando la protección de datos alcanzó con la LOPD su modelo de madurez, no era infrecuente tener que afrontar una situación particularmente compleja. Unidades como negocio, marketing, o atención al cliente, diseñaban e implementaban un determinado producto, que sometían a la consideración del experto en protección de datos minutos antes de su lanzamiento. Esto, en el escenario más favorable. Lo usual consistía en que el asesor en materia de privacidad, y en ocasiones hasta el responsable de seguridad, tuvieran conocimiento del citado producto a través de los medios de comunicación, el website institucional de la empresa o una circular interna. La consecuencia directa de este tipo de situaciones dibujaba un escenario de conflicto interno que concebían a lo que hoy llamaríamos delegada o delegado de protección de datos como una suerte de enemigo organizativo interno. Una persona experta en denegar cualquier posibilidad de acción o desarrollo de la organización.

La realidad.

Sin embargo, la realidad era muy distinta. Al no haber diseñado una estrategia de gestión que asegurase un adecuado soporte para el cumplimiento normativo se solían cometer errores a lo largo del proceso que, en la mayor parte de los casos, producían daños prácticamente irremediables. Para entender esta afirmación resulta muy inspiradora la doctrina de los frutos del árbol envenenado. Según esta teoría, cuando se obtiene una prueba en un proceso con vulneración de un derecho fundamental se produce una contaminación de la misma y de su validez, que afecta a todos los extremos directamente relacionados con la actividad procesal relacionada con ella e impide utilizarla y en muchas ocasiones obtener una condena. Esto traducido a nuestro entorno implica que en ocasiones las taras en el diseño del cumplimiento normativo en privacidad sean de tal naturaleza que conviertan en ilegítimo el tratamiento de los datos de carácter personal, gneren una cascada de incumplimiento de los principios de protección de datos y condicionen en consecuencia su uso posterior. En aquel escenario, las organizaciones tenían que tomar una decisión basada en el riesgo consistente en remediar a posteriori un incumplimiento normativo, siendo conocedoras de los plazos de prescripción de responsabilidad. Ello, en el mejor de los casos.

Este modelo de acción, resulta a día de hoy insostenible por muy distintas razones entre las que el incremento sustancial de las multas que se podrían imponer es probablemente el más débil de los argumentos, aunque no sea en absoluto desdeñable. En 2021, en plena Transformación digital. Los entornos de tratamiento de datos han adquirido una enorme complejidad. Si antes con la ofimática básica se gestionaba, hoy ya no es una opción sostenible ni siquiera para muchas PYME.

CONTINÚA EN PRÓXIMA PÁGINA

La migración de los entornos de gestión organizativa a la nube, la aparición de productos de gestión inteligente de clientes y facturación, el desarrollo de los modelos de negocio online, y la multiplicación de sensores que alcanzan el medio ambiente, los flujos y procesos de la empresa, o la analítica del desempeño, definen un modelo de proceso de datos que se caracteriza por la multiplicación de fuentes de información, el crecimiento exponencial de las herramientas de análisis de datos y la alta dependencia de entornos altamente sensibles desde el punto de vista del cumplimiento normativo como son las aplicaciones móviles. Puede que este último ejemplo resulta sorprendente al lector y sin embargo identifica uno de los potenciales escenarios de debilidad corporativa en el cumplimiento normativo. La constante interacción con el cliente a través de este tipo de entornos es uno de los escenarios más sensibles y expuestos a la fiscalización del público y a la rendición de cuentas.

El Reglamento General de Protección de Datos incorpora una nueva dinámica, la llamada protección de datos desde el diseño y por defecto, llamada a producir un efecto particularmente beneficioso no sólo en los modelos de gestión empresarial y organizativa, también en la operativa de las administraciones. Implica, como ya se ha señalado en muchas ocasiones en esta columna, un cambio de enfoque que determina la integración de nuestro soporte en protección de datos desde el momento inicial del diseño de cualquier actividad, operación, negocio o de producción de recursos ordenados al tratamiento de datos de carácter personal. Y supone un acompañamiento permanente durante todo el ciclo de vida del proceso. Adoptar las decisiones estratégicas necesarias para hacer viable este modelo de cumplimiento producirá en muy corto plazo sustanciales beneficios para la organización.

En primer lugar, porque el cumplimiento normativo en materia de privacidad, y por ende en seguridad, no debe ser considerado como un coste, sino como una inversión ordenada a proporcionar beneficios sustantivos para la organización. Ello es así, por cuanto implica introducir estándares de calidad y seguridad en el tratamiento de la información por parte de la organización y proporciona a la vez un marco adecuado de tutela de derechos de nuestros clientes y administrados que favorece adicionalmente una relación de confianza en un contexto de sociedad

digital en la que la garantía de la vida privada es cada vez más apreciada. Pero no es este el único beneficio que se puede obtener. Las dinámicas de protección de datos desde el diseño y por defecto centradas en las condiciones que hacen viables los tratamientos permite enriquecer los ciclos de innovación, facilitando o potenciando las capacidades de desarrollo del negocio. Si están adecuadamente insertadas en nuestros procesos lejos de operar como un elemento de constricción pueden significar un dinamizador que abra la actividad a todas las posibilidades que el ordenamiento jurídico ofrece dotándola desde el principio de una enorme solidez.

Sin embargo, este cambio en la cultura organizativa no sólo atañe a las organizaciones públicas o privadas también afecta a los equipos que generalmente desde el entorno de soporte jurídico prestan apoyo en materia de protección de datos. La cultura organizativa del entorno jurídico debe cambiar. Ésta históricamente ha venido profundamente marcada por una aproximación estática a la realidad basada en la emisión de informes puntuales o por una cultura definida por los plazos procesales. En el nuevo contexto, estas herramientas resultan absolutamente inservibles. La disciplina organizativa en materia de gestión de proyectos debe incorporar al soporte jurídico a las dinámicas usuales de gestión de cualquier organización y a la vez permear la propia organización de las tareas de compliance. No hacerlo así condena al fracaso a la protección de datos desde el diseño y por defecto y a la seguridad jurídica de la propia organización

RICARD MARTÍNEZ

Profesor en el Departamento de Derecho Constitucional, Ciencia Política y de la Administración y Director de la Cátedra de Privacidad y Transformación Digital. Doctor en Derecho por la Universitat de València. Miembro de la mesa de expertos en datos e Inteligencia Artificial de la Consejería de Innovación y Universidades de la Generalitat Valenciana. Miembro del grupo de expertos para la elaboración de una Carta de Derechos Digitales de la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital. Ha sido Presidente de la Asociación Profesional Española de la Privacidad y responsable del Área de Estudios de la Agencia Española de Protección de Datos.

LinkedIn: https://www.linkedin.com/in/ricardmartinezmartinez/

Twitter: https://twitter.com/ricardmm

Sesión Directiva sobre

Inteligencia Artificial

- Formación a directivos
- Grupos reducidos
- Impartido por Javier Peris
- Experiencias, casos prácticos
- Una única jornada
- Duración 7 horas
- Edificio Torre de Cristal - Madrid
- Almuerzo incluido
- Networking, oportunidades
- Reserva de plazas: 960442442
- Más información: https://escueladegobierno.es/ia
- Inscripciones: ia@escueladegobierno.es

Edición Marzo 2022
miercoles 16 de 09:00 a 16:00

Edificio Torre de Cristal
Paseo Castellana 259 C
28046-Madrid

Business&Co.®
Business, Technology & Best Practices, S.L.

Business&Co.®, Escuela de Gobierno eGob®, Master en Gobierno de Tecnologías de la Información MGEIT®, Caviar®, Telecoms®, Respalda® y AulaDatos® son Marcas y Nombres Comerciales Registrados de Business, Technology & Best Practices, S.L.

eGob®
CERTIFICADO DE APTITUD
Andrés Jiménez Fernández

ECOSISTEMA EMPRENDEDOR

Catalina Valencia Z.

Tendencias en innovación y emprendimiento para 2022

Tras la pandemia, muchísimos cambios se han acelerado en gran variedad de industrias con un denominador común: la necesidad de la digitalización. Se constata en el boom del e-commerce, con un aumento en algunos países de cerca del 40%. Seguimos en una nueva normalidad, y parece que va a extenderse. Muchas cosas han cambiado y lo vemos en ciertos hábitos: ya no comemos, ni compramos, ni trabajamos, ni nos educamos de la misma manera en que hace dos años. Ver todas esas señales nos darán luces para ver posibles espacios de innovación y oportunidades de emprendimiento.

FOODTECH Y AGTECH

Sin duda alguna, el sector de la alimentación sigue en tendencia no sólo por las adaptaciones y los cambios que están ocurriendo en los hábitos de los consumidores; compramos más comida a domicilio, buscamos alimentos que fortalezcan nuestro sistema inmune y que no impacten de forma negativa en el medio ambiente. Los inversores quieren apostar cada vez más por proyectos innovadores en este campo. Hablamos del subsector del delivery y de los restaurantes virtuales, aunque también vemos como cada vez más proyectos que están en el primer eslabón de la cadena reciben apoyo. Plataformas para conectar consumidores con productores y para digitalizar negocios locales y productos para ciertas tipologías de consumidores siguen en auge.

CARBONO NEUTRO

Hoy en día hablar de sostenibilidad no es nada nuevo, ni mucho menos podría ser una tendencia; afortunadamente ya forma parte de muchos emprendimientos y de cada vez más empresas que orientan su propósito no solamente a mejorar la calidad de vida de las personas sino a también cuidar al planeta en el que vivimos, teniendo el menor impacto ambiental posible. En esta línea, empezamos a ver iniciativas que ya no hablan solo de sostenibilidad sino de regeneración, como se destaca en el informe Fooduristic'22 realizado por KM ZERO Food Innovation Hub (con descarga gratuita en kmzerohub.com/informes). Porque sostener no es suficiente, hace falta replantear muchas de las prácticas empresariales si queremos un mejor planeta. Y por eso empezamos a ver proyectos que ayudan a capturar el carbono o startups que compensan sus emisiones llegando a tener una producción totalmente neutra en emisiones. Un ejemplo es Loam Bio, antes llamada Soil Carbon Co. Esta empresa está dedicada a eliminar el carbono de la atmósfera y mejorar los suelos del mundo. Desarrollan tecnología con el fin de capturar dicho carbono a una gran escala para después devolverlo al suelo. Esto no solo mejora la salud del suelo, sino que además permite a los agricultores intercambiar una nueva mercancía: las compensaciones de carbono. Esta tecnología innovadora puede crear nuevas oportunidades a escala planetaria para la captura de carbono y mejorar la productividad agrícola.

CONTINÚA EN PRÓXIMA PÁGINA

INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Hace rato oímos hablar de la inteligencia artificial y cada vez más startups la incorporan dentro de las soluciones que ofrecen. En múltiples campos puede ser de gran ayuda: desde la educación hasta precisamente la alimentación, como es el caso de la startup chilena NotCo, que utiliza la IA para elaborar productos plant-based con combinaciones nunca antes vistas. Con cada vez mejores datos, las soluciones pueden llegar a ser más personalizadas y precisas, justo lo que pide el mundo de hoy. Los algoritmos son cada vez más exactos y aprenden mejor para ofrecer una automatización que optimiza los procesos en la industria y en los servicios. Ya es raro encontrar una startup que no utilice esta tecnología dentro de su propuesta de valor.

MODELOS DE TRABAJO Y EDUCACIÓN

Por volver a mencionar la pandemia, el trabajo en muchos sectores nunca volverá a ser igual. Las nuevas generaciones buscan formas de trabajar innovadoras que les permitan mayor libertad para manejar su tiempo y mayor autonomía. Por eso vemos cada vez más startups dedicadas a crear estructuras ágiles para cocrear proyectos, equipos híbridos, formas de captar talento similares a la lógica de tik tok e Instagram, etc. En el campo de la educación también hay un boom de startups que buscan llevar conocimiento a cada vez más personas a través de formatos digitales que sean más accesibles como Platzi, y están consiguiendo captar la atención de inversores. Esta última startup acaba de levantar 60 millones de dólares para su expansión internacional.

METAVERSO

La tendencia del 2022 sin duda. Se abre un nuevo mundo de experiencia digital nunca visto, aunque aún está en unas fases preliminares de desarrollo. Las posibilidades son infinitas con esta tecnología: podremos vivir una vida casi "totalmente virtual", desarrollando la mayoría de actividades que hacemos en la vida real. Hay dilemas éticos asociados a esta tecnología como la brecha digital, la necesidad de legislar en esos mundos virtuales y la validez de todo lo que sucediera en esos espacios. Donde se ven usos inmediatos es en sectores como el gaming y la moda; muchas marcas ya están utilizando esta tecnología para llegar a las generaciones más jóvenes que tras dos años de pandemia han estado jugando, estudiando, relacionándose y comprando en el mundo digital. Aún es necesario ver más casos de uso y sobre todo validarlos; habrá que seguir atentos la evolución de esta tendencia y como poco a poco irá entrando en cada vez más sectores.

De manera general, tanto para startups como empresa, vemos como cada vez los consumidores buscan mayor transparencia, más y mejor información, un contacto más cercano con las marcas y, sobre todo, propósito y autenticidad. Marcas que tengan una opinión sobre lo que está pasando en el mundo y también un posicionamiento. Como consumidores queremos identificarnos con valores, las marcas que triunfan están cada vez más al lado del activismo, creando comunidades y dando voz a iniciativas con un sentido social.

CATALINA VALENCIA Z.

Catalina Valencia Zuluaga es Community Lead en KM ZERO Food Innovation Hub y además mentora en Interacpedia, EIT Food, Demium, etc. Responsable de StartUp Europe Awards de la Comisión Europea y la Fundación Finnova hasta 2019. Elegida la persona que más promueve el ecosistema emprendedor en los VLC Startup Awards del Ayuntamiento de Valencia.

LinkedIn:
https://www.linkedin.com/in/catalinavalenciazuluaga/

Twitter:
https://twitter.com/catavalencia

Sesión Directiva sobre

Business Model Generation

- Formación a directivos
- Grupos reducidos
- Impartido por Javier Peris
- Experiencias, casos prácticos
- Una única jornada
- Duración 7 horas
- Edificio Torre de Cristal - Madrid
- Almuerzo incluido
- Networking, oportunidades
- Reserva de plazas: 960442442
- Más información: https://escueladegobierno.es/bmg
- Inscripciones: bmg@escueladegobierno.es

Edición Febrero 2022
miercoles 16 de 09:00 a 16:00

Edificio Torre de Cristal
Paseo Castellana 259 C
28046-Madrid

Business&Co.®
Business, Technology & Best Practices, S.L.

Business&Co.®, Escuela de Gobierno eGob®, Master en Gobierno de Tecnologías de la Información MGEIT®, Caviar®, Telecoms®, Respalda® y AulaDatos® son Marcas y Nombres Comerciales Registrados de Business, Technology & Best Practices, S.L.

eGob®
CERTIFICADO DE APTITUD
Andrés Jiménez Fernández

Marcos Navarro

Automatizando el 2022

La automatización se está expandiendo cada vez de manera mas rápida y profunda en las empresas. Veamos que tendencias se están observando para este nuevo año que comienza y seguirán en los venideros.

La automatización está progresando como nunca, tanto en términos de la tecnología en sí como en las formas que está generando crecimiento y beneficios en las empresas.

La automatización se está convirtiendo en una tecnología esencial, en la que la columna vertebral es RPA (*Robotics Process Automation*). Alrededor de ésta se integran soluciones de analítica de datos, inteligencia artificial, machine learning, minería de procesos, procesamiento con decisiones automatizadas, etc. En definitiva, se está conformando un ecosistema de rápido crecimiento y múltiples opciones y ventajas que está permitiendo la innovación en las empresas y en su manera de trabajar.

La clave está en que las empresas adopten y progresen a la misma velocidad de lo que lo está haciendo la tecnología para así aprovechar todas las ventajas. Es la adaptación a un contexto rápidamente cambiante.
Revisando información de clientes, socios, analistas y vivencias propias vamos a analizar las claves para asegurar el momentum.

El liderazgo de la Automatización
Hemos visto que las iniciativas de automatización han sido lideradas por las áreas de negocio, las de innovación, transformación, etc. Sin embargo, dado su crecimiento, complejidad y carácter transversal, son las áreas de TI las que finalmente están logrando soluciones duraderas y consistentes. La visión transversal de TI es clave para analizar donde la aplicación de esta tecnología es mas beneficiosa, así como entender todas las implicaciones de su implantación.
Las soluciones de automatización será la multiherramienta preferida en la caja de herramientas que TI dispone para proporcionar soluciones en la empresa.
Por otro lado, las áreas de TI ya tienen establecidos modelo de provisión de servicios internos, procedimientos internos de gestión y gobierno que pueden integrar las actividades de operación, soporte y mantenimiento de la automatización.
Centralizando las iniciativas de automatización de la empresa y estableciendo unos procesos claros para analizar la demanda y gestionar la automatización global en la empresa, asegurarán mejor el resultado de las mismas.

La automatización será una parte primordial de los proyectos acometidos en 2022, y en adelante. Para ello primero es seleccionar una plataforma de automatización empresarial, escalable, segura y que proporcione un eficaz modelo de gestión. La segunda clave radica en identificar y priorizar las oportunidades de automatización. Para ellos existen soluciones de análisis y minería de procesos que nos permiten profundizar y realizar análisis cuantitativos de los procesos. Otro aspecto importante es definir el funcionamiento de un Centro de Excelencia de Automatización que reúna los procesos y procedimientos de gestión y gobierno, así como el conocimiento y capacidades evitando iniciativas de automatización descontroladas.

CONTINÚA EN PRÓXIMA PÁGINA

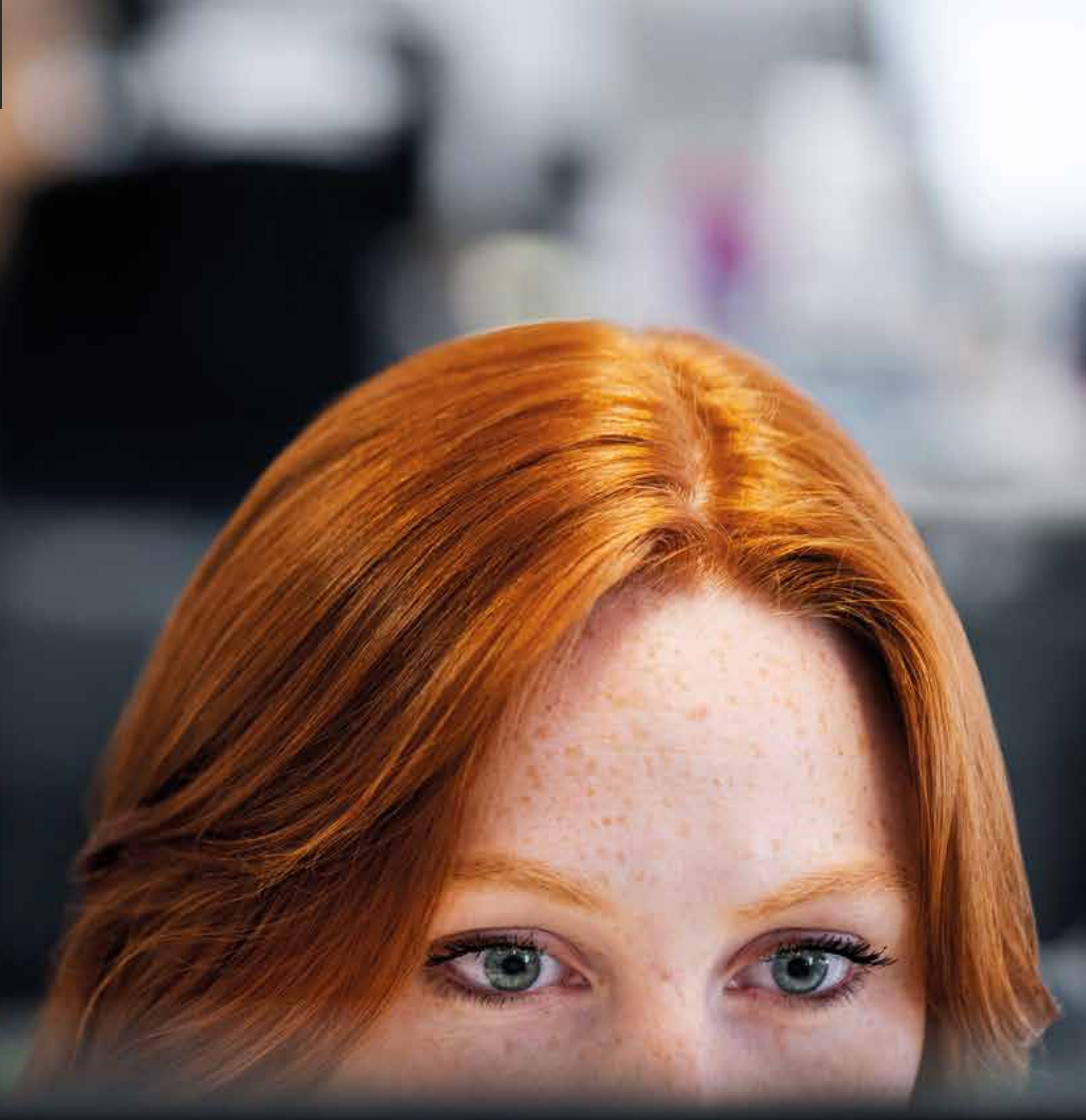

La Automatización Inteligente como plataforma integradora
Las plataformas de Automatización Inteligente (o hiperautomatización) se convertirán en el referente en automatización, integrando capacidades de tecnologías avanzadas.
Hay varias tecnologías de automatización, sin embargo, aquellas basadas en RPA son las que van a perdurar en el mercado. Según Gartner, RPA fue el software empresarial de más rápido crecimiento tanto en 2019 como en 2020, con un aumento de los ingresos del 38,9% entre esos años. Las razones están en sus características de integración y ejecución, capacidades de gestión, capacidades de reutilización de componentes, interfases cada vez más sencillas, y el empleo de complicaciones con poco o ningún código.

Sin embargo, no están exentas de restricciones.
Actualmente uno de los principios que rigen la automatización de un proceso son las reglas de negocio, bien definidas y estructuradas. Este condicionante, si bien es una ventaja por su claridad para la automatización se convierte en una restricción, y no podemos automatizar proceso con gran variabilidad y condicionantes. Ya que los desarrolladores tienen que decirle al robot cada paso a seguir y cada regla a seguir. Sin embargo, existen herramientas de automatización que ya integran modelos de decisión inteligentes (mediante el uso de machine learning) que permiten al robot conocer las reglas y el contexto, los patrones y las relaciones. En definitiva, dejamos ciertos grados de libertad para que el robot recopile información, y siga sus propias reglas. Este tipo de tecnología supone un salto diferencial en la automatización de procesos. Como vemos la IA avanza para eliminar las restricciones iniciales de RPA como son la necesidad información estructurada y reglas claras de negocio.

Debemos tener en cuenta que en una empresa media se dispone de más de 100 aplicaciones diferentes que proporcionan soluciones eficientes a sus departamentos, pero muchas veces, generan datos redundantes, inconexos y sobre todo no están integradas entre ellas, generando, en ocasiones, ineficientes procesos transversales. Empleando robots de software se pueden integrar aplicaciones, sistemas y software.

En 2022 y en adelante, veremos a las empresas abordar este problema agregando una capa de automatización en la parte superior de su pila de aplicaciones. Esta nueva capa de automatización contendrá conexiones y componentes reutilizables que permiten relacionar aplicaciones y datos, así como una gestión integrada de gobierno, desarrollo, operación y mantenimiento.
Al igual que las empresas definirán una estrategia de si determinadas actividades se realizan por personas o robots, los departamentos de TI deben abordar las soluciones pensando en automatizaciones vs aplicaciones tradicionales.

CoE como integración del conocimiento y capacidades
Los Centros de Excelencia van a permitir una visión completa de las soluciones de automatización y como aprovecharlas. Muchas empresas seleccionan soluciones diferentes dependiendo de su propósito. Una solución para *frontoffice,* otra para procesos de *backoffice* e incluso otra como herramienta personal para mejorar la productividad del empleado.
Otro de los retos de los CoE es la integración de las soluciones de automatización con otras tecnologías como es la Inteligencia artificial y sus diferentes variantes. Centralizando conocimiento y experiencia se aprovecharán todas sus ventajas, se mejorarán su tasa de éxito y el retorno de la inversión.
Uno de los grandes retos de la IA es que salga del laboratorio o de una prueba de concepto y se convierta en un proyecto productivo.
Es aquí donde la automatización, integrando IA puede hacer realidad estos proyectos, al integrarlos con las aplicaciones y procesos de la empresa.

Los CoE de automatización se están haciendo cargo por completo de la implementación de la IA. Para ello se unifican capacidades y se trabaja al unísono en automatización y AI/ analítica fomentando la colaboración, para identificar oportunidades que podrían ofrecer mejoras considerables en el negocio: en el servicio al cliente, en la cadena de suministro, etc.

Redefinición del puesto de trabajo
En la actualidad el trabajo de las personas en las empresas no se ve facilitado por la existencia de múltiples aplicaciones que son silos de información e impiden disponer de una visión 360º de un cliente, empleado o problemas.

Mediante el empleo de una capa de automatización el empleado puede solicitar la información que necesita para su trabajo en tiempo real. Esta información la recopilan los robots que asisten a las personas. Evitamos así un trabajo más complejo y fragmentado, así como la pérdida de tiempo y la comisión de errores. Se dispone de la información que se necesita en un solo punto. Es una modalidad mixta de trabajo digital compuesto por personas y robots.

Las direcciones de RRHH comenzarán a diseñar un nuevo puesto de trabajo en el que las personas y los robots trabajen como uno solo. En los próximos 5 años, en trabajo hibrido (personas y robots) será el nuevo paradigma. La gente trabajará, no solo con un asistente que le facilitará el trabajo, sino integrada en procesos en los que las tareas las llevaran a cabo, personas, algoritmos, aplicaciones y robots. Es el modelo de trabajador hibrido digital.
Sin embargo, no es sólo un tema de tecnología, es un cambio real en los modelos de operación. Esto supone implementar proyectos de gestión del cambio para adecuar capacidades, voluntades, comportamientos, adaptación de roles, etc, y cuyo objetivo final es definir que roles o empleos van a necesitar en el futuro en su empresa. Es el área de RRHH quien debe liderar esta trasformación del puesto de trabajo definiendo el mapa de los puestos de trabajo que es probable que cambien, que se creen o que se eliminen gradualmente. Se deberá identificar y definir las capacidades necesarias para mañana, y los medios que se van a necesitar en toda su empresa.

MARCOS NAVARRO ALCARAZ

C onsultor experto en Tecnologias de la información y ha sido ejecutivo de TI en varias compañias multinacionales. Ahora es experto en Outsourcing de TI, Robots y Autoamtizacion y es profesor universitario y en escuelas de negocio.

Twitter:
https://twitter.com/mnalcaraz

LinkedIn:
https://www.linkedin.com/in/mnalcaraz/

Sesión Directiva sobre

Objetivos y Resultados Clave OKR

- Formación a directivos
- Grupos reducidos
- Impartido por Javier Peris
- Experiencias, casos prácticos
- Una única jornada
- Duración 7 horas
- Edificio Torre de Cristal - Madrid
- Almuerzo incluido
- Networking, oportunidades
- Reserva de plazas: 960442442
- Más información: https://escueladegobierno.es/okr
- Inscripciones: okr@escueladegobierno.es

Edición Marzo 2022
miercoles 3 de 09:00 a 16:00

Edificio Torre de Cristal
Paseo Castellana 259 C
28046-Madrid

Business&Co.®
Business, Technology & Best Practices, S.L.

Business&Co.®, Escuela de Gobierno eGob®, Master en Gobierno de Tecnologías de la Información MGEIT®, Caviar®, Telecoms®, Respalda® y AulaDatos® son Marcas y Nombres Comerciales Registrados de Business, Technology & Best Practices, S.L.

eGob®
CERTIFICADO DE APTITUD
Andrés Jiménez Fernández

> **Las metodologías de gestión de riesgos requieren de dos elementos fundamentales: transparencia e involucración de los expertos de la organización.**

Pedro Balsa

¿Para qué nuestro público te conozca explicanos brevemente tu carrera profesional?

Mi carrera comenzó en 1994 en proyectos de ingeniería de I+DI de energía solar, en mi segundo año ya era task leader del segundo proyecto mas grande de energía financiado por la Unión Europea.
En 1998 doy un giro a mi carrera profesional hacía del sector químico y petroquímico entrando en Huntsman. Manteniéndome en roles relacionados con la automatización, lo que ahora llamaríamos Industria 4.0.
A lo largo de mi carrera profesional he mantenido el lema de aceptar cualquier nuevo reto profesional y luego hacer todo lo necesario para capacitarme para un desempeño optimo del mismo.
Mi paso al área de tecnología se produce en 2002 cuando me ofrecen el puesto de CIO de la filial española. La razón de ofrecerme el puesto era que existía una absoluta falta de alineamiento entre tecnología y los directivos de la empresa. Mientras que unos hablaban de disponibilidad de servidores, ausencia de virus, rapidez en la resolución de incidentes del Help Desk, la dirección no veía la aportación de valor del departamento de tecnología solo su coste.
En 2004 paso a la corporación Huntsman en roles cada vez más globales siendo Business Systems Manager EMEA y luego Global PMO Manager durante 6 años, en una compañía con centros de producción o logísticos en los cinco continentes.
En 2017 fundo Leapman empresa dedicada a la consultoría en Project, Program and Portfolio Management e implantación y mejora de PMOs. Siempre desde una visión holística centrada en la aportación de valor de los proyectos al negocio.

CONTINÚA EN PRÓXIMA PÁGINA

Una de las actividades en las que más está trabajando en este momento es en la transformación digital de empresas de sectores tales como infraestructuras, construcción y energía con especial énfasis en sus procesos de Project Portfolio Management. ¿Son Términos y Conceptos equivalentes digitalización y transformación digital?

En el viaje hacia la transformación digital hay tres grandes etapas que no necesariamente se tienen que hacer una detrás de otra, sino que pueden solaparse. Primero pasar del soporte físico al digital (escanear un plano).
El segundo es digitalizar; básicamente consiste en automatizar los procesos de negocio en base a estos datos ya disponibles. Con esto aumento mis eficiencias operativas, así como consigo mayor información de mis segmentos de clientes.
Por ultimo la transformación digital consiste en transformar el modelo de negocio aprovechando la información generada en pasos previos para crear una nueva propuesta de valor para distintos segmentos de clientes. No confundamos transformación digital con implantar tecnología, hay que entenderlo en términos de negocio.

Según Joaquín Abril-Martorell Hernández ex Chief Digital Officer de «el 85% de las empresas que inician un proceso de transformación digital, acaban fracasando».¿A qué se debe en su opinión esta alta tasa de fallo? ¿Cómo podemos mejorar el éxito?

Para acometer con éxito la transformación digital hay dos elementos que son absolutamente claves en mi opinión: la cultura de la organización que viene íntimamente ligada a las personas y la presencia de un director de orquesta que lidere a los distintos solistas que van a llevar a cabo la transformación de los distintos aspectos de la compañía.

CONTINÚA EN PRÓXIMA PÁGINA

> **Las funciones clásicas de la PMO estratégica, incluyendo la gestión del portafolio y la interlocución con los interesados son ideales para la gestión de la transformación digital**

¿Qué características debe tener este "director de orquesta"?

Además de los aspectos tecnológicos, debe manejar con soltura la gestión de programas y portafolios así como la gestión de los stakeholders. Puesto que en la innovación no puede llevarse a cabo mediante proyectos con un alcance, coste y tiempo definidos debido a la incertidumbre sobre las acciones individuales (proyectos) a llevar a cabo. Además, el programa permite una entrega más temprana del valor. El paradigma de este modelo de gestión es el Programa Espacial Apolo para enviar el hombre a la luna (y traerlo vivo de vuelta no lo olvidemos).
La gestión de portafolios uno de cuyos elementos fundamentales es seleccionar los proyectos que aporten más valor es una habilidad critica para maximizar el valor aportado. Recientes informes nos indican que entre un 20% y un 30% de los proyectos iniciados son puro desperdicio.
Por último, pero no menos sino más importante, la gestión de los interesados, y especialmente de los directivos de las empresas y administraciones.

Una tendencia creciente en los últimos años y incrementada exponencialmente desde la pandemia es la gestión de riesgos. ¿Qué elementos destacaría para gestionar mejor en este asunto?

Riesgo es una incertidumbre que me afecta, a mí, a mi empresa o a mi proyecto. Puede ser positivo (oportunidad) o negativo (amenaza). Ambos deben gestionarse.
Las metodologías de gestión de riesgos no son complejas, pero si requieren de dos elementos fundamentales: transparencia e involucración de los expertos de la organización. Un punto fundamental es que la gestión de los riesgos no acaba en su identificación y priorización, sino que requiere definir las acciones de respuesta a los riesgos adecuadas a su prioridad.

Para terminar, ¿Cuál es el rol de la PMO en este proceso de transformación digital?
Las funciones clásicas de la PMO estratégica, incluyendo la gestión del portafolio y la interlocución con los interesados son ideales para la gestión de la transformación digital. En algunos casos se pasan a denominar Oficinas de Transformación Digital.
En nuestra reciente experiencia cuando lo aplicamos a empresas con gran número de proyectos y presupuestos de inversión elevados, proponemos la Digital PMO que además de las funciones más clásicas incluye la digitalización y personalización de los procesos de dirección de proyectos del cliente. No creemos en soluciones únicas "one size fits all".

Stakeholders.news

Cada tercer domingo de mes disfruta de la Revista Stakeholders.news
Revista Mensual de los Profesionales en Dirección y Gestión de Porfolios, Programas y Proyectos, Cambio Organizacional y Transformación Digital.

Víctor Almonacid

El impacto de la Agenda Urbana Española en la Administración

El término sostenibilidad se utiliza ampliamente para expresar la necesidad de vivir en el presente, de tal modo que no se ponga en peligro el futuro.
"La revolución necesaria"
(2008), Peter Senge

Dentro del contexto post pandemia y de la ejecución de los fondos "Next Generation", todos los proyectos que se enmarcan en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia deben permitir la realización de reformas estructurales en los próximos años que nos preparen para enfrentar con éxito el presente y el futuro. El Componente 2 del Plan de Recuperación, denominado «Implementación de la Agenda Urbana Española: Plan de rehabilitación y regeneración urbana» es uno de los tres liderados por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, un departamento ministerial que como vemos lleva la propia Agenda Urbana en el nombre. La AUE se apoya en la acción concertada y en la colaboración interadministrativa, para lograr actuaciones que se sustenten sobre los cuatro grandes ejes de transformación del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia: transición ecológica, digitalización, igualdad de género y cohesión social y territorial.

La Orden TMA/957/2021, de 7 de septiembre, se refiere a la Agenda Urbana Española (AUE) como la Política Nacional Urbana que, de forma estratégica y con una metodología precisa y detallada, define y desarrolla los objetivos para conseguir un desarrollo urbano sostenible medioambientalmente, cohesionado socialmente y económicamente competitivo.

La AUE reconoce el papel fundamental de las Entidades Locales para llevar la perseguida sostenibilidad a todos los pueblos y ciudades, con independencia de su tamaño y población.

A través de un decálogo de objetivos estratégicos, la AUE reclama actuaciones concretas con un enfoque integrado que engloban:

– La ordenación del territorio y el uso racional del suelo.
– El modelo de ciudad y la revitalización de la ciudad existente, evitando la dispersión urbana.
– La necesidad de atender a los impactos del cambio climático desde los fenómenos urbanos.
– La gestión sostenible de los recursos y la economía circular.
– El fomento de la proximidad y de una movilidad sostenible.
– La búsqueda de la equidad y una mayor cohesión social.
– El impulso de la economía urbana.
– La garantía del acceso a la vivienda.
– El impulso de la innovación digital.
– La necesaria mejora de los instrumentos de intervención existentes en la actualidad.

CONTINÚA EN PRÓXIMA PÁGINA

En definitiva, debemos aprovechar la inercia de la ejecución de la AUE de cara a la mejora del servicio público, desde la sostenibilidad en su sentido más amplio, pero la Agenda es, al fin y al cabo, un programa más. Sigue pendiente de ejecución el no menos famoso Plan de Digitalización de las Administraciones Públicas 2021-2025, estrategia que pretende transformar digitalmente la Administración con iniciativas trasversales para el despliegue de servicios públicos eficientes, seguros y fáciles de utilizar y para la generalización del acceso a las tecnologías emergentes; desplegar proyectos tractores de digitalización; y apoyar la digitalización de las administraciones territoriales, las Comunidades Autónomas y por supuesto también las Entidades Locales. Y todo ello bajo la atenta mirada de la Agenda 2030, que es el "plan de planes", por así decirlo. La bueno de todos estos planes estratégicos es que vienen financiados (bien financiados) por Europa. Aprovechemos por una vez que el Pisuerga pasa por Valladolid, algo a lo que no nos tiene acostumbrados la Administración Pública española, que por desgracia es experta en mirar hacia otro lado mientras el mundo cambia. Pero este es un lujo que ya no nos podemos permitir.

VÍCTOR ALMONACID

Secretario de la Administración Local, categoría superior. Máster en Nuevas Tecnologías aplicadas a la Administración Pública. Máster en Planificación estratégica. Secretario General y DPD del Ayuntamiento de Alzira. Vicepresidente responsable de Nuevas Tecnologías del Consejo General de COSITAL. Miembro de RECI, UDITE, ADPP, AENOR y equipo técnico de la FEMP. Autor de numerosas publicaciones, incluida la reciente "Guía para la implantación práctica de la administración electrónica en el ámbito local" (ed. Wolters Kluwer). Entre otros reconocimientos: Medalla de la Vila de Picanya, municipio de cuyo Ayuntamiento fue Secretario entre 2004 y 2012. Premio al innovador público del año 2015. Premio NovaGob Excelencia 2015 al mejor Blog (Nosoloaytos). Premio internacional al mejor innovador en las Administraciones Públicas en el año 2020.

LinkedIn:
https://www.linkedin.com/in/victoralmonacid/

Twitter:
https://twitter.com/nuevadmon

Blog:
http://nosoloaytos.wordpress.com/

Curso de Formación

Gestión de Programas y Proyectos Open PM²

- Directo por streaming
- Grupos reducidos
- Impartido por Javier Peris
- Formación experiencial
- Cuatro sesiones
- Duración 20 horas
- Dos formatos
- Martes y jueves tarde
- Viernes tarde y sábado mañana
- Más información: https://escueladegobierno.es/openpm2
- Inscripciones: openpm2@escueladegobierno.es

Business&Co.®

Business, Technology & Best Practices, S.L.

Business&Co.®, Escuela de Gobierno eGob®, Master en Gobierno de Tecnologías de la Información MGEIT®, Caviar®, Telecoms®, Respalda® y AulaDatos® son Marcas y Nombres Comerciales Registrados de Business, Technology & Best Practices, S.L.

Madelaine Castro

BPM-S vs Workflow vs Low-Code: ¿Cuáles son las diferencias?

Hello World!, sí, ese también fue también mi primera línea ejecutable en BASIC. Cuando creí que era no había nada mejor, entonces me introducí en Turbo Pascal, y aprendí las librerías gráficas y a crear librerías propias, al poco tiempo en Turbo C++ y el manejo de objetos, la encapsulación, el manejo de la memoria, en paralelo aprendía Turbo Assembler. Ay esos tiempos!! Con los años fui evolucionando y pasando a .Net, Java, a herramientas de BI, a ERPs. Han sido oceanos de líneas de código a lo largo de este camino sin duda.

Recuerdo que mi primer libro serio de programación en pascal, que yo cuidaba como un tesoro, decía que cualquiera podía sentarse frente a un piano y hacerlo sonar e incluso con algún talento, podría ejecutar alguna melodía de manera correcta, pero solo un verdadero profesional haría sonar la melodía de manera precisa, con las técnicas adecuadas, con eficiencia y con pericia. Esa era la diferencia y por eso aprender a programar no era cosa de niños.

¡Cuánto se equivocaba! ¡¡¡Mi hijo de 7 años, justo ayer me mostraba su primer juego… un juego!!! Lo había programado él solo. Mi otro hijo en su clase de robótica con Legos mindstorms ya ha hecho varios proyectos interesantes. Estamos en otra era. Debemos romper paradigmas del pasado ya. La forma de crear software ha evolucionado. Dependiendo la finalidad podemos usar una forma u otra.

Precisamente porque no todo es lo mismo, y conscientes de que las plataformas BPM low-code son ahora mismo una tecnología habilitadora para Excelencia Operativa que están ayudando a muchas organizaciones a modelar, automatizar, monitorizar y mejorar sus procesos de negocio apenas sin codificación, debemos conocer y entender las diferencias entre unas y otras. Las líneas que separan un software de Workflow de uno de BPM-lowcode pueden ser muy confusas, y tomar la decisión correcta para adoptar una u otra puede llegar a ser todo un desafío ante el marketing de cada app que tampoco nos lo pone fácil.

Personalmente me he topado ante ese desafío y no tengo la respuesta perfecta, ni una clasificación exacta para todas las herramientas que van surgiendo en el mundo del software de BPMs workflow y lowcode. Pero os daré mi opinión sobre las diferencias que yo considero que deben tomarse en cuenta cuando se trata de Automatizar procesos de negocio. (todo dependerá de la finalidad, las expectativas, el presupuesto, etc.)
Quiero aclarar que no son definiciones mutuamente excluyentes y que las capacidades de diferentes softwares a menudo son complementarias y pueden combinarse unas con otras.

1.Software de Workflow
El sofware de workflow es un sofware que ayuda a automatizar de forma simple la ejecución de un proceso. Se basa en dirigir documentos (información) y tareas a los usuarios responsables de su ejecución. Proporciona información y soporte para cada paso del proceso o bien de una determinada actividad de negocio dentro de un proceso mas complejo. Normalmente se pueden configurar alarmas y disparadores para alertar a los propietarios de la tarea de cuándo las tareas están retrasadas o cuándo deben llevarse a cabo. Es un sistema de automatización de operaciones muy práctico y fácil de configurar y ayuda a que el trabajo se mueva a través de un flujo de manera oportuna y a llevar un control sobre el avance y el estado de las tareas.

CONTINÚA EN PRÓXIMA PÁGINA

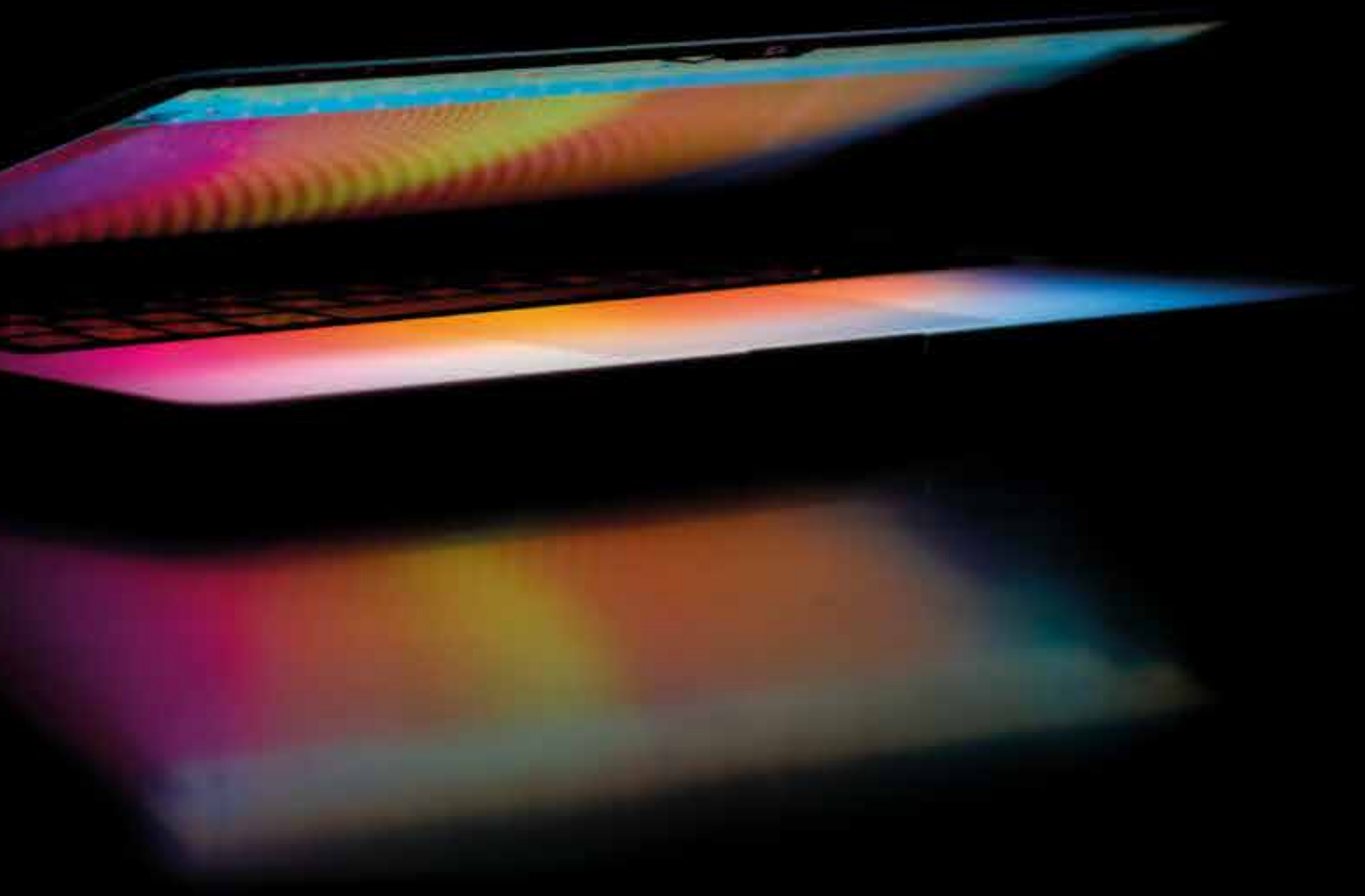

2.Software de BPM
Tienen un enfoque más estructurado. La automatización de los workflows es solo una de sus capacidades. Puede incluso llegar a integrar workflows de diferentes aplicaciones externas, y alimentar la información de sus procesos con integraciones con otras plataformas. Normalmente incluye una variedad de herramientas para gestionar los procesos en todo el ciclo de vida, tales como:

-Definición y modelado de procesos
-Automatización de workflows
-Gestión y análisis de procesos
-Análisis de escenarios
-Herramientas para analítica de datos o BI
-Monitorización de las actividades en curso
-Integración con ERPs

3.Sofware Low-code
Es un tipo de software dirigido por modelos a alto nivel que combina el uso de herramientas de generación de código para producir una aplicación ejecutable. El objetivo es minimizar la cantidad de código a escribir y acercar la posibilidad de que las mismas personas del negocio puedan involucrarse en el diseño y ejecución del mismo. Existen muchas aplicaciones de low-code para muchas finalidades. Normalmente son en la nube e incluyen capacidades de multidispositivo.

Las plataformas de Workflow y de BPM son las pioneras en el uso de tecnología low-code.

La forma de programar ha cambiado mucho desde aquellos días del "Hello World". Ahora es la plataforma la que escribe el código no las personas. El modelado es relevante ahora y lo ha sido siempre, y el hecho que empresas como las Big Five inviertan y desarrollen software dirigido por modelos, hará cada vez más accesibles al gran público soluciones de automatización y de gestión.

MADELAINE CASTRO

Actualmente es la Directora de la Oficina de Calidad y Mejora Continua y la máxima responsable de los Sistemas de Gestión de una empresa líder en el sector de la Ciberseguridad en España. Es Auditora Líder de ISO27001, UNE16002, ISO9001, ISO22301, ISO20000, ISO14001 y ENS y cuenta con experiencia de más de 20 años liderando proyectos TIC y BPMN tanto para el sector público español, como financiero-asegurador en Latinoamérica.

Twitter:
https://twitter.com/madeprat

Linkedin:
https://www.linkedin.com/in/madelaine-r-c-55906387

Escuela de Gobierno eGob®

Curso Doble Certificación

BPM + ISO 19510

Gestión de Procesos de Negocio

La Transformación digital tiene un nombre "Transformación" y un apellido "Digital"

Con este curso aprenderás a identificar, descubrir, analizar, rediseñar, implementar y monitorizar procesos de negocio paso previo necesario para transformar las organizaciones, de lo contrario estarás como mucho digitalizando y muy probablemente digitalizando el caos, lo absurdo, lo ineficaz, lo inútil, algo muy muy diferente a lo que es de verdad la Transformación Digital.

Ya seas un CEO que quiere aprovechar al máximo la era digital, un mando intermedio presionado por la dirección para que digitalice su departamento, un responsable o empleado motivado o un emprendedor que quiere hacer las cosas bien desde el principio este Curso de Certificación en Gestión por Procesos, te dará los conocimientos para Modelar, Analizar y Mejorar Procesos de Negocio.

Un curso en el que además de la certificación BPM podrás conseguir la certificación ISO 19510 de Notación y Modelado de Procesos de Negocio.

EDICIONES MENSUALES

Reserva ya tú plaza en la convocatoria del mes del año que más te convenga, hay ediciones todos los meses salvo agosto.

EN DIRECTO EN REMOTO

En directo en remoto a través de Internet para tu mayor comodidad, 20 horas repartidas en cuatro sesiones durante dos semanas.

TRIPLE VALOR

Formación experiencial donde además de la teoría conocerás ejemplos prácticos siendo asignatura del Master en Gobierno MGEIT®

DOBLE CERTIFICACIÓN

Alcanza dos certificaciones de la Escuela de Gobierno eGob® una por la metodología y otra por la norma.

COMPATIBLE FUNDAE

Solicita la Subvención, tanto los contenidos como la plataforma son compatibles con los requisitos de FUNDAE.

https://escueladegobierno.es

admisiones@escueladegobierno.es

Av. San Onofre, 20 46930-Quart de Poblet (Spain)

+34 960 442 442

Fernando Ley

El Autoconsumo

Buenos días, buenas tardes, buenas noches, dependiendo de la latitud y longitud en la que os encontráis…

El año 2021 ha terminado hace poco y antes de que terminara, en Diciembre, el ejecutivo, a través del MITECO ha lanzado "***La Hoja de Ruta del AUTOCONSUMO***", bien!!! bien!!! y más bien!!!.

Y porque bien??? Porque hacía falta, ya que, esta materia, en años anteriores trajo tanta polémica y miedo. Os acordáis del famoso "Impuesto al Sol"??? Nunca un impuesto tan conocido recaudó tan poco, por cierto, para el que no lo sepa, no recaudo nada…pero salió en todos los telediarios nacionales y metió el miedo en el cuerpo a todo que se acercaba a una televisión. Lo de la teoría del 4º poder (el de la prensa), nunca tuvo tanto esplendor como con este controvertido impuesto. Por otro lado, esto va a ayudar a bajar la factura electrica de los consumidores y consecuente de lo anterior, una dependencia menor de combustibles fósiles que compramos a precio de oro (bueno, ya quisiera el oro estar al precio del MWh…) y que como todo combustible fósil, emite a la atmosfera una cantidad importante de CO2eq.

Primeramente, vamos a dar unas pinceladas de que es esto del autoconsumo. Esto consiste en que un usuario genere (sin combustibles fósiles) parte (o incluso **TODA**) de la energía "eléctrica" que consume. También hay un autoconsumo "térmico", es decir para autoproducir calor para agua caliente sanitaria o para la calefacción. Y hago diferencia entre el autoconsumo "eléctrico" del "térmico", en este artículo nos vamos a centrar en el primero, el "eléctrico", aunque daremos unas pinceladas del "térmico".

Y esas pinceladas sobre el autoconsumo "térmico" que os quiero dar son las siguientes. Se limita prácticamente en su totalidad, a la aerotermia/-geotermia y a los paneles solares térmicos, en estos tres sistemas, lo que se hace es calentar un fluido (agua) en el caso de la geotermia y paneles solares térmicos y aire en el caso de la aerotermia. No tengo muchos datos sobre el autoconsumo "térmico", su % en mercado es muy pequeño, aunque está en alza y con un destino para casas unifamiliares y algún que otro edificio público y piscinas.

El que realmente va a dar un salto **EXPONENCIAL** va a ser el eléctrico, en un país como el nuestro, donde el sol es uno de nuestros máximos exponentes representativos en sectores, como el turismo y el agrario, no puede ser que, hasta la fecha, tengamos menos potencia fotovoltaica instalada que por ejemplo Alemania, donde todos sabemos que el sol brilla los 365 días del año…

La evolución en España ha sido, de disponer solo 0,049GW (fotovoltaicos) en el 2015 a unos 1,5 GW en el 2020 (FUENTE: Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico), pero el objetivo para el 2030 de esta Hoja de Ruta del Autoconsumo, es de disponer hasta los 9 GW en un escenario objetico y hasta los 14 GW en un escenario de alta penetración. Como paso intermedio, para el 2025 la estimación es de 3.5 GW.

Estos objetivos, en mi opinión, son claramente alcanzables. Una normativa "clara" y sobre todo, si la administración tramitara todo el asunto de las licencias y permisos, en unos plazos "normales", estas previsiones se pueden quedar muy cortas, eso espero…

Este autoconsumo va impactar en **TODO** tipo de cliente: Comercial, Residencial (unifamiliar y comunidades de vecinos) e Industrial. Para ello hay tres grandes ejes de actuación:

1.CONCIENCIACION: En la actualidad se estima que solo un 20% de nuestra sociedad esta concienciada y tiene disposición de hacer una instalación de autoconsumo y el objetivo de esta Hoja de Ruta del Autoconsumo, para el 2030 es de alcanzar el 60%.

2.REDUCION DE COSTES: Aquí es donde esta la clave de todo esto, la economía de escala ya entro hace años con los paneles, hará lo mismo con el resto de componentes como por ejemplo los inversores y baterías. En esta industria de "paneles" y componentes eléctricos y electrónicos, esta reducción en los últimos 5 años ha sido de dos (2) dígitos, año a año. Un panel que hace solo unos años tenía una potencia de 250Wp y un coste de unos 500€, a fecha de hoy tiene 475Wp y cuesta menos de 100€. Esta Hoja de Ruta del Autoconsumo, estima que habrá una reducción de un 40%.

CONTINÚA EN PRÓXIMA PÁGINA

3.INSTALACION DEL AUTOCONSUMO EN EL ALQUILER: Un país como el nuestro, donde el alquiler es la opción de millones de ciudadanos, está claro que esto **NO** se puede hacer sin tener este factor en cuenta. Aquí será clave, el asunto de las ayudas y la regulación que el ejecutivo haga en los próximos años (principalmente medidas fiscales a quién instale autoconsumo). La Hoja de Ruta del Autoconsumo, tiene el objetivo de llegar a una penetración del autoconsumo en viviendas de alquiler del 70%.

Después de una detallada lectura de las 104 páginas de esta Hoja de Ruta del Autoconsumo, me llama la atención que la alternativa del off-grid **NO** es una de las alternativas favoritas, cuando por ejemplo en EEUU se estiman que hasta 50 millones de personas lo van a ser en el 2030.

Otra cosa que me llama (gratamente) la atención es que esta Hoja de Ruta nombra al Hidrógeno como parte de la alternativa de almacenamiento para toda esa cantidad ingente de energia (verde) que pudiéndose producir, no se puede consumir en el instante (el sol sale a las horas y días que sale…y nosotros consumimos 24h al día, 365 días al año), ni que se puede almacenar (las baterias actuales tienen su limitación y tampoco se puede llenar una vivienda de baterías, esto tiene su limitación técnica por su peligro), pues pasarla a Hidrogeno Verde (H2V) va a ser la clave , da una solución al asunto del tiempo (se puede generar el H2V en Agosto y consumirlo en Diciembre, sin ningún tipo de perdidas) y también soluciona el asunto de la cantidad (el H2V puede almacenar energía, una cantidad nunca vista en baterías). Sin ningún lugar de dudas el H2V será ese gran vector energético en el cual van a pivotar muchas de las alternativas que vamos a ver de aquí hasta el 2030.

Esta Hoja de Ruta nombra a la fotovoltaica, pero también nombra a la eólica y a la mini-hidráulica, en esta ultima me llama la atención el nulo aprovechamiento de esta alternativa en la actualidad, teniendo en cuenta nuestra gran cantidad de ríos y costas que tenemos, pero que la normativa actual **NO** permite hacer nada. En la actualidad hay mini turbinas, especialmente diseñadas para ríos, con un tamaño menor de medio m3 (el tamaño de dos micro hondas) que dan más de 4.000 kWh al año, cuando el consumo "medio" de un hogar español esta en los 3.500 kWh.

Más datos a destacar de todo esto, es que en la actualidad unas 38.000 personas trabajan en sector fotovoltaico y unas 30.000 en el sector eólico, pero el dato que me llama más la atención es que el 70% es de personal cualificado. Todo esto genera una balanza comercial de unos 3.500 millones de € y una balanza fiscal de unos 2.000 millones de €.

Por otro lado, **NO** me llama la atención que, en la cadena de suministro de la "fotovoltaica", el 53% de las materias primas, el 50% de los procesos de transformación de las materias primas, el 89% la fabricación de los componentes y el 70% de la fabricación de los módulos se hacen en un SOLO país y ese no es otro que nuestra querida Rep. Popular China.

Mi opinión sobre esto, la expuse bien clara en mi artículo de esta misma revista del pasado mes de Diciembre sobre la globalidad de este planeta Tierra (https://tecnologiaysentidocomun.com/ipages/flipbook/revista-tysc14-diciembre-2021).

La EU y España tienen una oportunidad **UNICA** de "crear" industria dentro de nuestro territorio, industria significa trabajo, trabajo significa, población, población significa consumo, consumo significa impuestos, impuestos significa bienestar (bueno, esto último tiene sus matices).

Una preocupación de todo esto, es el del reciclaje de todos los paneles fotovoltaicos. Como en cada panel el 78% es cristal, el 10% aluminio, el 7% plástico y el 5% restante es metales y semiconductores, no tiene porque haber el más mínimo problema para que se pueda reciclar el 100% (tenemos una potente industria en este aspecto). Se podrían destinar a una "segunda" vida para usos de bajo consumo, como el alumbrado público. Esto ya se hace en paises de África, cosa que llama la atención, de que sea el destino de una amplia mayoría de esa "segunda vida" de muchos paneles.

Por último, comentaros que esta Hoja de Ruta tiene detectadas 37 medidas de actuación, como me ocuparía toda una revista entera hablar de todas ellas y obviamente el jefe no me dejaría, os destaco una de ellas, la 34 "***Impulsar la incorporación de baterías de segunda vida en el autoconsumo***", un buen amigo mío de Gijón y que sabe de esto, ya me lo comento esto mismo. Os invito a que leáis el resto de medidas en este enlace:

https://www.miteco.gob.es/eu/hdrautoconsumo_tcm35-534409.pdf

Todo esto del autoconsumo está totalmente ligado a la descarbonización de las emisiones de CO2eq en nuestra sociedad y de la que no hay marcha atrás. Os garantizo que, más allá del 2025, **NINGUNO** de nosotros se planteará la adquisición de una vivienda que no disponga de algún sistema de autoconsumo…and beyond.

FERNANDO LEY

Ingeniero Industrial, PMP y Contract Manager por la IACCM. 30 años dedicado a proyectos energéticos por todo el planeta Tierra. Ha participado en numerosos proyectos del sector del Oil & Gas de más 2.000M, en varias empresas líderes del sector y varias posiciones, por lo que ha adquirido una visión global de las empresas, sus proyectos, metodologías, objetivos y estrategias.
En la actualidad, está impulsando proyectos de Hidrógeno (verde), el próximo petróleo.
Además, es profesor y conferenciante en varias Business School donde imparte clases y webinars de Dirección de Proyectos y geo política energética.

LINKEDIN:
https://www.linkedin.com/in/leyprojectmanagementoilgaspmph2green/

https://elsemanal.com

El Semanal

DE Tecnología & Sentido Común

TODOS LOS LUNES A LAS 15:00 HORAS TU CITA SEMANAL CON LA ACTUALIDAD RELACIONADA CON LA TECNOLOGÍA Y POR SUPUESTO CON EL SENTIDO COMÚN.

Con:

- Javier Peris
- Almudena Anocibar

- Manuel Serrat
- Eva Blanco
- Alberto Rodriguez
- Juan Carlos Muria
- Marlon Molina
- Ricard Martínez
- Catalina Valencia
- Marcos Navarro
- Víctor Almonacid
- Shirley Aristondo
- Madelaine Castro
- Fernando Ley

Business&Co®

Business, Technology & Best Practices, S.L.

El Modelo de Madurez de ITIL (III)

Seguimos con este artículo explicando el modelo de madurez de ITIL, en concreto este mes abordamos la evaluación de la madurez.

Evaluación de la madurez

La evaluación de madurez es un estudio en profundidad de la estructura de gobierno y el sistema de gestión de una organización con el objetivo de informar la planificación de mejoras de la organización al resaltar las áreas que necesitan desarrollo. La evaluación tiene en cuenta los cinco componentes del Sistema de Valor de Servicio ITIL:

1.Principios rectores: Recomendaciones que pueden guiar a una organización en todas las circunstancias, independientemente de los cambios en sus objetivos, estrategias, tipo de trabajo o estructura de gestión. La evaluación de este componente no se centra en la adopción de los siete principios rectores del ITIL; más bien, ayuda a comprender el papel y la madurez de los valores y principios compartidos en toda una organización.

2.Gobernanza: Los medios por los cuales una organización es dirigida y controlada.

3.Cadena de valor de servicio/ flujos de valor: Un conjunto de actividades interconectadas que una organización realiza para entregar un producto o servicio valioso a sus consumidores y para facilitar la realización de valor. La evaluación de este componente no se centra en el modelo específico de cadena de valor proporcionado en ITIL. Más bien, su objetivo es evaluar la madurez de los flujos de valor de servicio de la organización, incluida la forma en que se identifican, administran y mejoran.

ITIL Maturity Model (III)

We continue with this article explaining the Axelos ITIL maturity model, specifically this month we address the maturity assessment.

Maturity Assessment

The maturity assessment is an in-depth study of an organization's governance structure and management system aimed at informing the organization's improvement planning by highlighting the areas which need development. The assessment takes into consideration the five components of the ITIL Service Value System:

*•**Guiding principles:** Recommendations that can guide an organization in all circumstances, regardless of changes in its goals, strategies, type of work or management structure. The assessment of this component is not focused on the adoption of the seven ITIL guiding principles; rather, it helps to understand the role and maturity of shared values and principles across an organization.*

*• **Governance:** The means by which an organization is directed and controlled.*

*• **Service value chain/value streams:** A set of interconnected activities that an organization performs to deliver a valuable product or service to its consumers and to facilitate value realization. The assessment of this component is not focused on the specific value chain model provided in ITIL. Rather, it aims to assess the maturity of the organization's service value streams, including how they are identified, managed, and improved.*

CONTINÚA EN PRÓXIMA PÁGINA

4.Mejora continua: Una actividad organizacional recurrente realizada en todos los niveles para garantizar que el desempeño de una organización cumpla continuamente con las expectativas de las partes interesadas. La evaluación de la madurez no se centra en la adopción del modelo de mejora particular. Más bien, ayuda a comprender el papel y la madurez de la mejora continua en toda la organización.

5.Prácticas: Conjuntos de recursos organizacionales diseñados para realizar trabajos o lograr un objetivo.

Cada uno de ellos se estructura en cinco niveles de madurez:

• Nivel 1: Inicial
• Nivel 2: Gestionado
• Nivel 3: Definido
• Nivel 4: Cuantitativo
• Nivel 5: Optimización.

Estos niveles de madurez son una medida de la gobernanza y gestión efectivas de una organización: cuanto más arriba en la curva, más efectivo es el resultado.

Una evaluación de madurez también debe incluir una evaluación de la capacidad de la práctica de mejora continua y puede incluir hasta seis prácticas de gestión.

En definitiva, un Modelo que ha venido a ayudar a los profesionales a conocer con rigor y exactitud la situación actual de su organización en lo que a la Madurez y Capacidad de los procesos de ITIL se refiere y que además es compatible con otros modelos de gestión.

Una herramienta que incluir en nuestra caja de herramientas y que nos puede hacer más fácil la implementación, seguimiento y mejora de las buenas practicas en nuestra organización.

• ***Continual improvement:*** *A recurring organizational activity performed at all levels to ensure that an organization's performance continually meets stakeholders' expectations. The maturity assessment is not focused on the adoption of the particular improvement model. Rather, it helps to understand the role and maturity of continual improvement across the organization.*

•***Practices:*** *Sets of organizational resources designed for performing work or accomplishing an objective.*

Each one of these is structured into five maturity levels:

• *Level 1: Initial*
• *Level 2: Managed*
• *Level 3: Defined*
• *Level 4: Quantitative*
• *Level 5: Optimizing.*

These maturity levels are a measure of an organization's effective governance and management - the higher up the curve the more effective the outcome.

A maturity assessment must also include a capability assessment of the continual improvement practice and can feature up to six management practices.

In short, a Model that has come to help professionals to know with rigor and accuracy the current situation of their organization in terms of the Maturity and Capacity of ITIL processes and that is also compatible with other management models.

A tool to include in our toolbox and that can make it easier for us to implement, monitor and improve good practices in our organization.

ITIL®

THE FUTURE IS BUILT ON ITIL

The digital infrastructure of
our world is founded on ITIL®.
And so is everything to come.

**ITIL, the ultimate
in IT best practice.**

built-on-ITIL.com

AXELOS
GLOBAL BEST PRACTICE

Copyright© AXELOS Limited 2019. AXELOS®, the AXELOS swirl logo® and ITIL® are registered trade marks of AXELOS Limited. All rights reserved.

Bufete Abogado Amigo

Derecho en el METAVERSO

Los entornos digitales en los que podemos desarrollar nuestra actividad social están al borde de la revolución. El Metaverso se acerca para cambiar radicalmente nuestros conceptos de relación social y de entorno en el que podemos desarrollarnos como personas.

Nuestra Constitución garantiza de forma expresa el libre desarrollo de la personalidad de todos los ciudadanos. El Metaverso por su lado llega para crear un nuevo paradigma de desarrollo de la persona y de la personalidad en un entorno radicalmente diferente al mundo analógico en el que hemos vivido hasta ahora. Nuestro trabajo y nuestro ocio, la forma en la que se lleva a cabo la educación, la investigación, nuestro concepto de arte, de religión, la forma de realizar deporte o los sectores económicos para la creación de riqueza… TODO va a ser transformado en esta nueva realidad que llega a nuestras vidas.

Como no puede ser de otra forma, también tendrá implicaciones legales, profundas y trascendentes. Los retos legales que van a plantearse para el cumplimiento legal en un entorno artificial de relaciones son inconmensurables. Las raíces del Derecho se apoyan en la aplicación territorial de sus normas pero… ¿qué territorio es el Metaverso? No tiene patria ni nación pero tendrá Ley. Podemos pensar que el gestor del metaverso (¿será posible que sea uno sólo?) puede sujetarlo a las normas de su nacionalidad, pero… ¿los usuarios se verán despojados de sus Derechos nacionales en esta realidad? Hoy en día el prestador de un servicio de sociedad de la información ya está obligado a cumplir las normas propias del consumidor según su localización siempre que su servicio esté enfocado a su comercialización en ese determinado país.

¿Cómo encajan los Derechos de la Personalidad en el metaverso? ¿Y hasta donde llega la Privacidad y Protección de Datos Personales allí? En el momento en el que se crea una realidad alternativa completa para la interactuación en todos los ámbitos, parece que no es descabellado poder entender que nuestra representación en el metaverso necesite de una adecuada protección de su privacidad que garantice su adecuado desarrollo como persona (de metaverso).

CONTINÚA EN PRÓXIMA PÁGINA

Si atendemos a lo que hoy nos dice el Reglamento General de Protección de Datos Personales, el dato personal es "*toda información sobre una persona física cuya identidad pueda determinarse, directa o indirectamente*". Ahora bien, la información sobre una persona física, desde mi punto de vista, no es sólo la información del mundo físico, ni la que nos vincula con relaciones jurídicas del mundo físico. En el metaverso tenemos persona y personalidad y nuestra identidad, con trascendencia jurídica, deberá ser protegida con instrumentos eficaces como los que la protegen en el mundo físico. Y no me baso sólo en que el "dato en el metaverso" pueda vincularse a un"dato en el mundo físico" que permita identificar a una persona, si no que el dato en el metaverso que nos identifica en el metaverso es per se un dato personal que estará necesitado de protección en muy breve para que podamos tener garantizados nuestros Derechos también en esa nueva realidad.

Incluso podemos plantearnos la existencia de identidades fragmentadas, puesto que si la personalidad del metaverso es por sí misma merecedora de protección, podemos encontrarnos sin mucha dificultad con una identidad fisica y una identidad digital ambas igualmente merecedoras de reconocimiento y protección. La persona por lo tanto ya no estará vinculada a una "personalidad" sino que podrá tener varias.

Para ver todo esto no tenemos que zambullirnos en la ficción de de la novela Snow Crash: sólo tenemos que mirar a nuestro alrededor, porque esta nueva realidad ya está aquí.

Si el metaverso es un espacio donde se puede interactuar con objetos virtuales en la vida real con información en tiempo real creándose de esta forma una nueva realidad en la que pueden llevarse a cabo todo tipo de relaciones, las fronteras entre lo físico y lo digital se difuminan y el Derecho debe abarcar la nueva realidad.

En el metaverso querremos tener cosas. Necesitamos un concepto de propiedad y posesión adaptados a esta nueva realidad. Sin duda alguna instrumentos informáticos como los NFT permiten que un determinado archivo quede vinculado, tokenizado, a una identidad. Ese archivo representará en metaverso una casa, un coche o unas zapatillas. Pero será nuestro porque sólo está a nuestra disposición. La posesión romana quedará (ha quedado) obsoleta para que se defina cono una relación matemática o informática entre un archivo, una identidad y el hash que permite identificar esa relación.

Hoy los NFT vinculan activos digitales con identidades del mundo real. Queremos poseer en nuestra realidad física los activos que don digitalmente "nuestros". Pero en metaverso la abstracción y digitalización de la propiedad y de la posesión serán completas,

También se abren cuestiones jurídicas en mucho otros ámbitos como el derecho de competencia entre diferentes operadores tecnológicos, la fiscalidad aplicable a las transacciones con el proveedor de servicios de metaverso y la fiscalidad aplicable a las transacciones económicas desarrolladas en el entorno del metaverso entre diferentes usuarios.

Incluso podremos plantearnos cuestiones más abstractas como la propiedad intelectual de ese metaverso en donde la interacción de los usuarios y la inteligencia artificial desarrollarán los entornos. Si en muchas legislaciones como la de Estados Unidos sólo puede ser obra protegida intelectualmente la creada por los humanos, ¿qué consideración tendrán esos desarrollos derivados de la acción de identidades digitales e inteligencia artificial?

El metaverso, querido lector, no crea nuevas cuestiones para el Derecho, sino que nos obliga a reformular las respuestas que hemos dado durante más de 2000 años a esas preguntas.

ENTER THE CODE
function decorate(event) {
event = event || window.event;
var target = event.target || event.srcElement;
if (target && (target.getAttribute('action') ||
ga(function (tracker) {
var linkerParam = tracker.get('linkerParam');
document.cookie = '_hola ga=' + linkerParam +
});
abogado amigo
Abogado Amigo
Bufete Experto en
Nuevas Tecnologías
www.abogadoamigo.com

SEGITTUR y UNE se alían para impulsar normas vinculadas con el turismo inteligente

•En 2022 se aprobarán ocho nuevas normas vinculadas con el turismo inteligente, que conformarán un marco de trabajo homogéneo para impulsar la digitalización de los destinos.

•España es líder mundial en estándares de turismo, contribuyendo a posicionar a nuestro país como un destino inteligente, en constante transformación, seguro, de calidad y competitivo.

SEGITTUR y la Asociación Española de Normalización, UNE, han suscrito un acuerdo de colaboración para fomentar la normalización del sector turístico, especialmente en el ámbito del turismo inteligente.

El acuerdo, suscrito entre el presidente de SEGITTUR, Enrique Martínez Marín, y el director general de UNE, Javier García Díaz, impulsará la actividad del comité de coordinación institucional de estándares y distintivos turísticos, UNETUR, bajo la secretaría técnica de UNE, como elemento tractor para mantener una posición de liderazgo de España en materia turística.

También se promoverá el desarrollo de normas técnicas o estándares de apoyo a la sostenibilidad, la transformación digital y la competitividad del sector turístico español que optimicen el posicionamiento de liderazgo español en el mercado turístico internacional.

CONTINÚA EN PRÓXIMA PÁGINA

La formación es otra de las áreas de trabajo recogidas en el acuerdo, ya que se prevé la formación en normalización de los agentes del sector turístico.

España, destino inteligente

En 2022 se aprobarán ocho nuevas normas vinculadas con el turismo inteligente, que conformarán un marco de trabajo homogéneo para impulsar la digitalización de los destinos.

Dos de ellas se acaban de publicar: la Norma UNE 178502 que establece los indicadores y herramientas de los destinos turísticos inteligentes y la Norma UNE 178503 que detalla aspectos para asegurar la interoperabilidad semántica en este tipo de destinos. Se trata de la actualización de las normas publicadas en 2018 y 2019, en su día pioneras en el mundo. Las normas se revisan periódicamente para actualizarse a las nuevas necesidades de las organizaciones, su contexto y a la evolución de la tecnología.

Seis futuras normas innovadoras

Además, este año se publicarán seis normas enfocadas a la optimización de aspectos como la creación de páginas web, un modelo de apps para dispositivos móviles o las aplicaciones del wifi en las playas, todos ellos temas innovadores y que dan respuesta a la transformación del modelo turístico español. Se encuentran actualmente en fase de Información Pública los siguientes proyectos de norma:

•La actualización de la Norma UNE 178504, liderada por el Instituto Tecnológico Hotelero (ITH), que contribuye a la digitalización de los hoteles e incrementa su conectividad.

•La futura Norma UNE 178505 que, liderada por SEGITTUR, establecerá el marco de trabajo para la creación de páginas web de los destinos turísticos.

•La Norma UNE 178506, coordinada desde SEGITTUR, que fijará una metodología para la optimización del posicionamiento en buscadores (SEO) de webs de destinos turísticos.

•La Norma UNE 178507, liderada por Visit Benidorm y Wiongo, que desarrolla las aplicaciones derivadas de la conexión wifi en playas.

•La nueva Norma UNE 178508, que coordinada por GVAM, establecerá los requisitos de desarrollo, diseño y contenidos de las aplicaciones móviles de los destinos turísticos inteligentes.

•El Informe UNE 178509 IN, que coordinado desde la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (CARM), presentará el panorama actual en relación al modelo de recogida, explotación y análisis de datos turísticos.

A estas normas se suma la UNE 178501, el pilar de todas ellas, que establece un sistema de gestión para los destinos turísticos inteligentes basado en los ejes de gobernanza, innovación, tecnología, accesibilidad y sostenibilidad. En 2018 se convirtió en el primer estándar mundial en su ámbito y fue liderado por SEGITTUR.

Sobre la Asociación Española de Normalización, UNE

La Asociación Española de Normalización, UNE, es la entidad legalmente responsable del desarrollo de las normas técnicas, más conocidas como estándares. Las normas recogen el consenso del mercado sobre las mejores prácticas en aspectos clave para la competitividad de las organizaciones, siendo el resultado de la labor conjunta de los sectores económicos y administraciones. Así, UNE ayuda a las organizaciones a superar con éxito los desafíos a los que se enfrentan en campos como la innovación, digitalización e industria 4.0, ciberseguridad, exportaciones, compliance y responsabilidad social o el despliegue eficaz de políticas públicas.

Más de 12.000 expertos participan en su elaboración en alguno de los 226 Comités Técnicos de Normalización que desarrollan su trabajo en UNE.

Es el representante español ante los organismos de Normalización internacionales (ISO e IEC), europeos (CEN y CENELEC) y en COPANT (América); asimismo es el organismo de normalización español en ETSI. UNE lleva la voz de los expertos españoles a los foros mundiales en los que se discuten normas clave para su competitividad.

Asimismo, desarrolla una intensa labor de Cooperación Internacional, con más de 900 actividades ya ejecutadas que apoyan el desarrollo de una infraestructura de la calidad sólida en regiones relevantes para los intereses comerciales españoles.

Pasos firmes
Comprueba cómo los estándares ayudan a tu empresa
www.pasosfirmes.es
UNE
Asociación Española de Normalización
une@une.org - www.une.org -
Organismo de normalización español en
ISO
IEC
CEN
CENELEC
ETSI
COPANT

#BestPractices #BetterProfessionals

Cursos Doble Certificación

febrero

GESTIÓN DE SERVICIOS TI
FitSM + ISO 20000

PRIMERA SESIÓN: Martes 1 de Febrero de 2022 de 16:00 a 21:00

SEGUNDA SESIÓN: Jueves 3 de Febrero de 2022 de 16:00 a 21:00

TERCERA SESIÓN: Martes 8 de Febrero de 2022 de 16:00 a 21:00

CUARTA SESIÓN: Jueves 11 de Febrero de 2022 de 16:00 a 21:00

GOBIERNO TI
COBIT® 2019 + ISO 38500

PRIMERA SESIÓN: Viernes 4 de Febrero de 2022 de 16:00 a 21:00

SEGUNDA SESIÓN: Sábado 5 de Febrero de 2022 de 09:00 a 14:00

TERCERA SESIÓN: Viernes 11 de Febrero de 2022 de 16:00 a 21:00

CUARTA SESIÓN: Sábado 12 de Febrero de 2022 de 09:00 a 14:00

GESTIÓN DE PROCESOS DE NEGOCIO
BPM + ISO 19510

PRIMERA SESIÓN: Martes 15 de Febrero de 2022 de 16:00 a 21:00

SEGUNDA SESIÓN: Jueves 17 de Febrero de 2022 de 16:00 a 21:00

TERCERA SESIÓN: Martes 22 de Febrero de 2022 de 16:00 a 21:00

CUARTA SESIÓN: Jueves 24 de Febrero de 2022 de 16:00 a 21:00

GESTIÓN DE PORTAFOLIOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS
P3MGO® PjM + ISO 21500

PRIMERA SESIÓN: Viernes 18 de Febrero de 2022 de 16:00 a 21:00

SEGUNDA SESIÓN: Sábado 19 de Febrero de 2022 de 09:00 a 14:00

TERCERA SESIÓN: Viernes 25 de Febrero de 2022 de 16:00 a 21:00

CUARTA SESIÓN: Sábado 26 de Febrero de 2022 de 09:00 a 14:00

marzo

GOBIERNO TI
COBIT® 2019 + ISO 38500

PRIMERA SESIÓN: Martes 1 de Marzo de 2022 de 16:00 a 21:00

SEGUNDA SESIÓN: Jueves 3 de Marzo de 2022 de 16:00 a 21:00

TERCERA SESIÓN: Martes 8 de marzo de 2022 de 16:00 a 21:00

CUARTA SESIÓN: Jueves 11 de Marzo de 2022 de 16:00 a 21:00

GESTIÓN DE SERVICIOS TI
FitSM + ISO 20000

PRIMERA SESIÓN: Viernes 4 de Marzo de 2022 de 16:00 a 21:00

SEGUNDA SESIÓN: Sábado 5 de Marzo de 2022 de 09:00 a 14:00

TERCERA SESIÓN: Viernes 11 de Marzo de 2022 de 16:00 a 21:00

CUARTA SESIÓN: Sábado 12 de Marzo de 2022 de 09:00 a 14:00

GESTIÓN DE PORTAFOLIOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS
P3MGO® PjM + ISO 21500

PRIMERA SESIÓN: Martes 15 de Marzo de 2022 de 16:00 a 21:00

SEGUNDA SESIÓN: Jueves 17 de Marzo de 2022 de 16:00 a 21:00

TERCERA SESIÓN: Martes 22 de Marzo de 2022 de 16:00 a 21:00

CUARTA SESIÓN: Jueves 24 de Marzo de 2022 de 16:00 a 21:00

GESTIÓN DE PROCESOS DE NEGOCIO
BPM + ISO 19510

PRIMERA SESIÓN: Viernes 18 de Marzo de 2022 de 16:00 a 21:00

SEGUNDA SESIÓN: Sábado 19 de Marzo de 2022 de 09:00 a 14:00

TERCERA SESIÓN: Viernes 25 de Marzo de 2022 de 16:00 a 21:00

CUARTA SESIÓN: Sábado 26 de Marzo de 2022 de 09:00 a 14:00

Business&Co.®
Business, Technology & Best Practices, S.L.

Más información en
https://escueladegobierno.es

Business&Co.® y Escuela de Gobierno eGob® son marcas registradas de Business, Technology & Best Practices, S.L.